

ANDINO INVESTMENT HOLDING S.A.A.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

ANDINO INVESTMENT HOLDING S.A.A.

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CONTENIDO	Páginas
Estado separado de situación financiera	2
Estado separado de resultados integrales	3
Estado separado de cambios en el patrimonio	4
Estado separado de flujos de efectivo	5 - 6
Notas a los estados financieros	7 - 49

S/ = Sol
US\$ = Dólar estadounidense

ANDINO INVESTMENT HOLDING S.A.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2019 S/000	2018 S/000
Activo corriente			
Efectivo y equivalente de efectivo	4 y 2.4	3,707	608
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	5 y 2.5.1	17,279	132,330
Impuestos por recuperar y otras cuentas por cobrar	6(a)	1,749	5,001
Gastos pagados por anticipado		78	69
		<u>22,813</u>	<u>138,008</u>
Activo no corriente			
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	5 y 2.5.1	55,290	50,036
Inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos	7 y 2.7	306,393	312,541
Activo por derecho de uso	8(a)	1,145	-
Mobiliario y equipos, neto	2.8	760	587
Otros activos		223	347
Activo por impuesto a las ganancias diferido, neto	10 y 2.12	<u>9,624</u>	<u>6,828</u>
		<u>373,435</u>	<u>370,339</u>
Total activo		<u>396,248</u>	<u>508,347</u>

PASIVO Y PATRIMONIO

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2019 S/000	2018 S/000
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales	2.5.2	708	1,310
Cuentas por pagar a terceros	9 y 2.5.2	890	99,333
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	5 y 2.5.2	2,004	2,100
Parte corriente de las obligaciones financieras a largo plazo	2.5.2	36	34
Obligaciones por derecho de uso	8(b)	<u>246</u>	<u>-</u>
		<u>3,884</u>	<u>102,777</u>
Pasivo no corriente			
Obligaciones por derecho de uso	8(b)	929	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	5 y 2.5.1	7,888	10,597
Obligaciones financieras a largo plazo	2.5.2	<u>7</u>	<u>43</u>
Total pasivo		<u>12,708</u>	<u>113,417</u>
Patrimonio neto			
Capital social	11	403,406	403,406
Prima de emisión de acciones		-	(1,209)
Acciones de tesorería		(97,403)	(98,676)
Reserva legal		38,847	1,823
Resultados acumulados		<u>38,690</u>	<u>89,586</u>
Total patrimonio neto		<u>383,540</u>	<u>394,930</u>
Total pasivo y patrimonio neto		<u>396,248</u>	<u>508,347</u>

Las notas que se acompañan de la página 07 a la 49 forman parte de los estados financieros.

ANDINO INVESTMENT HOLDING S.A.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

	Nota	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
		2019 S/000	2018 S/000
Ingresos y gastos de operación			
Prestación de servicios	12 y 2.14	68	1,626
Costos y gastos de operación	13	(9,844)	(13,649)
Pérdida bruta		(9,776)	(12,023)
Otros ingresos	14	800	799,696
Otros gastos	14	(1,061)	(288,289)
Deterioro de inversión en subsidiaria	7(h),(i),(j) y 2.7	(9,638)	(2,672)
Ingresos por dividendos	7(b) y 2.14	972	27,830
(Pérdida) utilidad operativa		(18,703)	524,542
Otros ingresos (gastos)			
Ingresos financieros	15 y 2.14	6,094	9,380
Gastos financieros	15 y 2.15	(1,605)	(58,626)
Diferencia en cambio, neta	19	(3,233)	4,160
(Pérdida) utilidad antes del impuesto a las ganancias		(17,447)	479,456
Impuesto a las ganancias	10(b) y 2.12	2,800	(109,213)
(Pérdida) utilidad neta del ejercicio		(14,647)	370,243
Número de acciones en circulación (en miles)		403,406	240,570
(Pérdida) utilidad neta por acción	16 y 2.17	(0.036)	1.539

Las notas que se acompañan de la página 07 a la 49 forman parte de los estados financieros.

ANDINO INVESTMENT HOLDING S.A.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

	<u>Capital emitido</u>						
	Numero de acciones en circulación	Acciones comunes	Prima de emisión de acciones	Acciones en tesorería	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
		S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000
Saldos al 31 de diciembre de 2017	134,468,696	134,469	77,180	-	1,823	(88,900)	124,572
Utilidad neta	-	-	-	-	-	370,243	370,243
Adquisición de acciones de tesorería, nota 11(b) y (c)	-	-	(1,209)	(1,273)	-	-	(2,482)
Acciones de la Compañía en poder de subsidiarias, nota 7(c) y 11(c)	-	-	-	(97,403)	-	-	(97,403)
Capitalización de prima de emisión, nota 11(a)	77,179,893	77,180	(77,180)	-	-	-	-
Capitalización de resultados acumulados, nota 11(a)	191,757,499	191,757	-	-	-	(191,757)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>403,406,088</u>	<u>403,406</u>	<u>(1,209)</u>	<u>(98,676)</u>	<u>1,823</u>	<u>89,586</u>	<u>394,930</u>
Pérdida neta	-	-	-	-	-	(14,647)	(14,647)
Venta de acciones de tesorería, nota 11(c)	-	-	1,209	1,273	-	779	3,261
Otros ajustes	-	-	-	-	-	(4)	(4)
Reserva legal	-	-	-	-	37,024	(37,024)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>403,406,088</u>	<u>403,406</u>	<u>-</u>	<u>(97,403)</u>	<u>38,847</u>	<u>38,690</u>	<u>383,540</u>

ANDINO INVESTMENT HOLDING S.A.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	S/000	S/000
Actividades de operación		
(Pérdida) utilidad neta del ejercicio	(14,647)	370,243
Ajustes a la pérdida neta del ejercicio:		
Ingreso por dividendos	(972)	(2,821)
Depreciación y amortización, nota 13(a)	807	332
Deterioro de inversión en subsidiaria y negocio conjunto, ver nota 7(h), (i) y (j)	9,638	2,670
Utilidad venta de inversiones en subsidiarias	(211)	(512,577)
Utilidad venta de propiedades de inversión	-	(5,822)
Gastos por intereses devengados, ver nota 15(a)	-	44,488
Impuesto a las ganancias diferido, ver nota 10(a)	(2,800)	(1,256)
Impuesto a las ganancias corriente, ver nota 9(a)	106	98,319
Otros ajustes	498	974
(Aumento) disminución en activos:		
Cuentas por cobrar a terceros y relacionadas	(1,340)	(4,165)
Impuesto por cobrar	591	-
Gastos pagados por anticipado	(9)	70
(Disminución) aumento en pasivos:		
Impuestos por pagar y otros	(87,891)	7,668
Otros:		
Pago de intereses de obligaciones financieras	-	(46,211)
Efectivo y equivalente de efectivos neto utilizado en las actividades de operación	<u>(96,230)</u>	<u>(48,088)</u>
Actividades de inversión		
Pago por compra de mobiliario y equipo	(655)	-
Pago por compra de inversiones en negocios conjuntos	(10,763)	(23,440)
Pago por compra de intangibles	-	(263)
Aporte de capital en negocios conjuntos y subsidiarias	(27,341)	(89,200)
Préstamos otorgados a entidades relacionadas, neto	(39,006)	(267,899)
Cobro de préstamos a entidades relacionadas	117,695	76,201
Préstamos otorgados a terceros, neto	-	(33,913)
Cobro de préstamos a terceros	1,601	34,032
Cobro por venta de propiedad de inversión	-	48,683
Cobro por venta de inversiones en subsidiarias	58,916	730,434
Cobro de dividendos	972	25,009
Efectivo y equivalente de efectivos neto proveniente de las actividades de inversión	<u>101,419</u>	<u>499,644</u>

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2019	2018
	S/000	S/000
Actividades de financiamiento		
Obligaciones financieras	3,409	9,675
Préstamos obtenidos de terceros	-	14,647
Préstamos recibidos de entidades relacionadas	24,233	12,930
Pago de obligaciones financieras	(3,443)	(388,949)
Pago por préstamos recibidos de terceros, neto	-	(43,697)
Pago por préstamos recibidos de entidades relacionadas, neto	(26,289)	(57,420)
Efectivo y equivalente de efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	(2,090)	(452,814)
Aumento (disminución) neto del efectivo y equivalente de efectivo en el año	3,099	(1,258)
Diferencia en cambio sobre efectivo y equivalentes de efectivo	-	(227)
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	608	2,093
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	<u>3,707</u>	<u>608</u>
	-	
Principales operaciones que no generaron flujo de efectivo -		
Aumento de inversiones financieras mediante capitalización de cuentas por cobrar a partes relacionadas	22,477	111,548
Acciones en tesorería, adquiridas por la subsidiaria	3,257	97,403
Compensación de cuentas por cobrar y pagar	12,012	2,483

Las notas que se acompañan de la página 07 a la 49 forman parte de los estados financieros.

ANDINO INVESTMENT HOLDING S.A.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

1 IDENTIFICACION Y ACTIVIDAD ECONOMICA

1.1 Identificación -

Andino Investment Holding S.A.A. (en adelante “la Compañía”) fue constituida en la Provincia Constitucional del Callao, Perú, el 16 de julio de 2005. La Compañía es una sociedad anónima abierta (S.A.A.), que cotiza sus acciones comunes en la Bolsa de Valores de Lima (BVL), desde febrero de 2012.

El domicilio legal de la Compañía es Av. Mariscal José de La Mar N°1263, Oficina 604, Miraflores, Lima, Perú.

1.2 Actividad económica -

La Compañía se dedica principalmente a realizar inversiones de capital en diferentes campos de la actividad económica y a la prestación de servicios de consultoría, asesoría, asistencia técnica, puesta en marcha, administración, Gerencia y todo tipo de servicios vinculados con el sector de inversiones.

Durante los años 2019 y 2018, la Compañía ha brindado servicios de asesoría y alquileres a sus relacionadas aproximadamente por S/68,000 y S/1,626,000, respectivamente; ver nota 12; importe que ha disminuido, como consecuencia de la siguiente transacción.

El 17 de marzo de 2018, la Compañía suscribió un “Stock Purchase Agreement” con DP World Perú, mediante el cual se acordó (i) la transferencia del total de las acciones de su titularidad de sus subsidiarias en Cosmos S.A.C., Tritón Transports S.A., Neptunia S.A. y en el negocio conjunto Terminales Portuarios Euroandinos S.A.; y (ii) la transferencia del inmueble denominado Centro Logístico Gambetta (ex Pamolsa) propiedad de la Compañía. Asimismo, a través de este acuerdo, su subsidiaria Inversiones Santa Orietta S.A.C., se comprometió en transferir el total de las acciones de su titularidad en Cosmos Agencia Marítima S.A.C. y el inmueble denominado Sucursal Paita.

Con fecha 25 de mayo se concretó la transacción cuyo precio de venta fue de US\$250,093,430 de los cuales se ha cancelado US\$243,022,000 en cumplimiento con lo establecido en el “Stock Purchase Agreement” por ajustes al precio de venta aplicables.

1.3 Planes de la Gerencia -

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía presenta pérdida del ejercicio ascendente a S/14,647,000 y un déficit de flujo de caja por actividades de operación ascendente a S/96,201,000 la cual correspondía principalmente al pago de impuesto a la renta generado por la venta de inversiones del 2018.

La Compañía espera que el servicio de logística aérea de su subsidiaria Servicios Aeroportuarios Andinos S.A. el que inicio operaciones en el segundo semestre del 2019 siga incrementando sus actividades, además de continuar evaluando inversiones propias o a través de sus otras subsidiarias, que le permitan generar rentabilidad y liquidez suficiente para cubrir sus obligaciones.

1.4 Aprobación de los estados financieros separados -

Los estados financieros separados por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados y autorizados para su emisión por el directorio de la Compañía el 17 de febrero de 2020. En opinión de la Gerencia, dichos estados financieros separados serán aprobados sin modificaciones. Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2018 fueron aprobados en la Junta General de Accionistas del 27 de marzo de 2019.

1.5 Subsidiarias y Negocios Conjuntos-

Los estados financieros separados adjuntos reflejan la actividad separada de la Compañía sin incluir los efectos de la consolidación de sus estados financieros separados con los de sus subsidiarias y sus negocios conjuntos; todos constituidos en el Perú; excepto por Andino Investment Holding International INC. La Compañía prepara estados financieros consolidados que incluyen los estados financieros de las siguientes subsidiarias y la participación patrimonial de los siguientes negocios conjuntos:

Tipo de inversión	Participación en el capital emitido				
	31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018		
	Directa	Indirecta	Directa	Indirecta	
	%	%	%	%	
Tenencia de inversiones en					
Actividades de servicio marítimo					
Nautilus S.A.	Subsidiaria	99.99	0.01	99.99	0.01
BDP International S.A.C. (*)	Negocio conjunto	-	-	-	40.00
Hansa Aduanas S.A.C.	Subsidiaria	0.01	99.99	-	-
Actividades de servicios logísticos					
Triton Maritime Services S.A.C.	Subsidiaria	99.99	0.01	99.99	0.01
Multitainer S.A.	Subsidiaria	99.99	0.01	96.03	3.97
Servicios Aeroportuarios Andinos S.A.	Subsidiaria	99.99	0.01	71.42	28.58
Almacenes Financieros S.A.	Subsidiaria	72.83	27.17	72.83	27.17
Actividades de infraestructura					
Sociedad Aeroportaria Kuntur Wasi S.A.	Negocio Conjunto	50.00	-	50.00	-
Aeropuertos Andinos del Perú S.A.	Negocio Conjunto	50.00	-	50.00	-
Proyecta & Construye S.A.	Negocio Conjunto	50.00	-	50.00	-
Kubo ADS S.A.	Negocio Conjunto	50.00	-	50.00	-
Operadora Portuaria S.A.	Subsidiaria	0	100.00	0.01	99.99
Inmobiliaria Terrano S.A.	Subsidiaria	0	75.00	-	75.00
Servicios financieros y de administración					
Andino Investment Holding International Inc.	Subsidiaria	100.00	-	100.00	-
Corpoandino S.A.	Negocio Conjunto	50.00	-	50.00	-
Inversiones Santa Orietta S.A.C:	Subsidiaria	99.99	0.01	99.99	0.01
Inversiones Portuarias S.A.	Subsidiaria	-	100.00	-	100.00

(*) Con fecha 14 de junio de 2019 se efectuó la venta de BDP International S.A.C. a BDP Panamá S.A.

2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros separados se detallan a continuación. Estas políticas se han aplicado uniformemente en los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación –

La Compañía ha preparado los estados financieros separados en cumplimiento del Reglamento de Información Financiera de la Superintendencia del Mercado de Valores (“SMV”). La Compañía también ha preparado estados financieros consolidados, de acuerdo con lo previsto en el párrafo 19 de la NIIF 10, “Estado financieros consolidados”.

Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB) y las interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), vigentes a la fecha de los estados financieros separados.

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad del Directorio de la Compañía, el que expresamente confirma que en su preparación se han aplicado todos los principios y criterios contemplados de las NIIF emitidas por el IASB.

Los estados financieros separados surgen de los registros de contabilidad de la Compañía y han sido preparados sobre la base del costo histórico. Los activos y pasivos se consideran corrientes si la Compañía espera que se va a recuperar o cancelar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros separados o si se mantienen para la venta.

Los estados financieros separados se presentan en miles soles (bajo el encabezado de S/000), excepto cuando se indique una expresión monetaria distinta.

La preparación de los estados financieros separados de acuerdo con NIIF requiere de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros separados que se describen en la Nota 3.

2.2 Cambios en las políticas contables y en la información a revelar –

2.2.1 Nuevas normas y modificaciones vigentes desde el 1 de enero de 2019 adoptadas por la Compañía

La Compañía ha aplicado por primera vez las siguientes normas y modificaciones a normas para sus estados financieros separados anuales que inician el 1 de enero de 2019:

- NIIF 16, ‘Arrendamientos’
- CINIIF 23, ‘Incertidumbres en el tratamiento del impuesto a la renta’
- Modificaciones a la NIIF 9 – Instrumentos que permiten pago anticipado con compensación negativa
- Modificación a las NIC 28 – Préstamos de largo plazo a asociadas o negocios conjuntos
- Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2015 – 2017
- Modificaciones a la NIC 19 – Cambios, reducciones y liquidaciones de planes

La Compañía modificó sus políticas contables como resultado de la aplicación de la NIIF 16. La Compañía optó por adoptar las nuevas reglas de forma retroactiva, pero reconociendo el efecto

acumulado de la aplicación inicial de la nueva norma al 1 de enero de 2019. El proceso e impacto de adopción se describe a continuación. Las otras modificaciones a normas e interpretaciones listadas previamente no han tenido impacto sobre los estados financieros separados de la Compañía de años previos, ni del año corriente; asimismo, no se espera tengan un impacto relevante en los estados financieros separados de años futuros.

- NIIF 16, “Arrendamientos” –

La Compañía ha adoptado la NIIF 16, “Arrendamientos” retrospectivamente a partir del 1 de enero de 2019, pero no ha reexpresado la información comparativa para el período de presentación de informe de 2018 de acuerdo con lo permitido por las disposiciones específicas de transición de la norma. Las reclasificaciones y ajustes que surgieron de esta adopción no se reflejan en el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, pero no renacieron en el estado separado situación financiera de apertura al 1 de enero de 2019.

Al adoptar la NIIF 16, la Compañía reconoció pasivos por arrendamiento en relación con los arrendamientos que había sido previamente clasificados como “arrendamiento operativo” bajo los principios de la NIC 17 Arrendamientos. Estos pasivos se midieron al valor presente de los pagos de arrendamiento restantes, descontados utilizando la tasa de interés incremental de financiamiento del arrendamiento del arrendatario al 1 de enero de 2019. La tasa de interés incremental promedio aplicada a los pasivos por arrendamiento al 1 de enero de 2019 fueron 7.296%.

La norma elimina la diferencia actual entre los arrendamientos operativos y financieros y requiere el reconocimiento de un activo (el derecho a utilizar el bien arrendado) y un pasivo financiero para pagar los alquileres de prácticamente todos los contratos de arrendamiento.

El estado de resultados también se ve afectado, porque el gasto total suele ser más alto en los primeros años de un arrendamiento y menor en años posteriores. Además, se reemplaza los gastos operativos por intereses y depreciación, por lo que las métricas clave como el EBITDA cambiarán.

Los flujos de efectivo operativos son mayores, ya que los pagos en efectivo para la porción principal del pasivo por arrendamiento se clasifican dentro de las actividades de financiamiento. Solo la parte de los pagos que refleja el interés puede seguir presentándose como flujos de efectivo operativos.

El pasivo por arrendamiento se encuentra reconocido en el rubro “Obligaciones por derecho de uso”.

Asimismo, reconoció un activo por derecho de uso en la fecha de aplicación inicial por el mismo valor que el pasivo reconocido; el mismo que se encuentra reconocido en el rubro de “Activos por derecho de uso”.

La política contable adoptada por la Compañía se resume a continuación:

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de contraprestación. La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo del arrendamiento.

Activo por derecho de uso

El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende la cantidad inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, además de los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos de desmantelamiento del activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos cualquier incentivo recibido de arrendamiento. Posteriormente, se deprecia de manera lineal sobre la vida útil del contrato.

Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si hubiera, y se ajusta para nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

Pasivo por derecho de uso

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no son pagados a la fecha de inicio, usando el enfoque de la tasa de endeudamiento incremental. La tasa de endeudamiento incremental está determinada por la Compañía en función a los costos financieros equivalentes que cobraría una contraparte por una transacción con la misma moneda y cantidad, plazo y riesgos similares al contrato de arrendamiento.

Los costos financieros son cargados a los resultados del periodo, estos producen una tasa de interés periódica constante durante el plazo del arrendamiento.

La Compañía reconoció los pasivos por arrendamiento y los activos por derecho de uso por un monto de S/96,000 al 1 de enero de 2019 y posteriormente con la vigencia de un nuevo contrato se reconoció S/1,348,000 (Ver Nota 8)

Excepciones al reconocimiento

Con respecto a la excepción de bajo valor señalada por la norma, la Compañía ha adoptado como política contable que el importe de referencia a considerar es de US\$5,000 (cinco mil y 00/100 dólares americanos).

- CINIIF 23, 'Incertidumbre en el tratamiento del impuesto a la renta -

La CINIIF 23 aclara los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 "Impuesto a la renta", en los casos en que exista incertidumbre sobre alguna posición tributaria asumida por la entidad en la determinación del impuesto a la renta. Previo a la emisión de la CINIIF 23, el comité de interpretaciones había aclarado que la contabilización de posiciones tributarias inciertas asociadas con el impuesto a la renta se debe tratar bajo la NIC 12 y no bajo la NIC 37 'Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes'.

La CINIIF 23 establece la forma de reconocimiento y medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes en los casos en que una entidad tenga posiciones tributarias inciertas asociadas con el impuesto a la renta. Una posición tributaria incierta es cualquier tratamiento impositivo aplicado por una entidad respecto al cual existe incertidumbre sobre si éste será aceptado por la autoridad tributaria. La CINIIF 23 cubre todos los aspectos que pueden ser afectados por la existencia de posiciones tributarias inciertas, esto es, pudiera afectar la determinación de la utilidad o pérdida tributaria, la base tributaria de activos y pasivos, créditos tributarios o las tasas de impuesto usadas.

La CINIIF 23 es efectiva a partir de periodos iniciados el 1 de enero de 2019.

La Compañía efectuó una revisión de las incertidumbres asociadas con el impuesto a la renta por los años abiertos a fiscalización. Como resultado de esta revisión, la Compañía concluye que no hay necesidad de reconocer activos o pasivos adicionales a los registrados en los estados financieros separados de 2018.

2.2.2 Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que estarán vigentes para los estados financieros de periodos anuales que se inicien el o después del 1 de enero de 2020 y que no han sido adoptadas anticipadamente

Se han publicado ciertas normas y modificaciones a normas que son de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2020 o posteriores y no han sido adoptadas de forma anticipada por la Compañía. La Compañía evaluará y determinará si existen impactos de estas modificaciones durante 2020.

Las normas que entrarían en vigencia son:

- Marco conceptual para la información financiera revisado
- Modificaciones a la NIC 1 y la NIC 8 – Definición de materialidad
- Modificación a la NIIF 3 – Definición de negocio
- Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 - Reforma de las tasas de interés de referencia
- Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto –

No se han identificado otras normas que aún no sean efectivas y por la que se podría esperar un impacto significativo sobre la entidad en los período de reporte actuales o futuros, y en transacciones futuras previsibles.

2.3 Traducción de moneda extranjera -

Moneda funcional y moneda de presentación -

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros separados se presentan en miles soles, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

Transacciones y saldos -

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional de la entidad usando los tipos de cambio vigentes a la fecha de la transacción, publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y Asociación de Fondo de Pensiones (“AFP”). Los activos y pasivos monetarios que se denominan en una moneda diferente a la moneda funcional se traducen en tipos de cambio vigentes a la fecha de la transacción y el saldo pendiente al término del año se actualiza a los tipos de cambio de cierre del año. Las ganancias o pérdidas por diferencias en cambio se presentan en el estado separado de resultados integrales.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo presentado en el estado separado de situación financiera incluye el efectivo, cuentas corrientes y depósitos a plazo de libre disponibilidad mantenidos en instituciones financieras.

2.5 Instrumentos financieros -

Un instrumento financiero es cualquier acuerdo que da origen a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o instrumento patrimonial de otra entidad.

2.5.1 Activos financieros -

Clasificación -

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Medidos a valor razonable (sea a través de resultados o de otros resultados integrales), y
- Medidos al costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio que la entidad tiene para administrar sus activos financieros y de los términos contractuales que impactan los flujos de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía sólo mantiene activos financieros clasificados en la categoría de activos financieros medidos al costo amortizado.

La Compañía efectúa reclasificaciones de sus instrumentos de deuda, si su modelo de negocio de gestión de estos activos cambia.

Reconocimiento y bajas –

Las compras y ventas regulares de activos financieros se reconocen a la fecha de la negociación, fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros son dados de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

Medición -

En su reconocimiento inicial, la Compañía mide un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de activos financiero que no se llevan a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros llevados al valor razonable a través de resultados se reconocen en resultados.

Activos financieros que incorporan derivados implícitos son evaluados de forma integral para efectos de determinar si sus flujos de caja solo representan pago de capital e intereses.

Instrumentos de deuda -

La medición posterior de instrumentos de deuda depende del modelo de negocio que la Compañía ha establecido para la gestión del activo, así como de las características de los flujos del activo que se derivan del activo. Existen tres posibles categorías en las que cuales poder clasificar instrumentos de deuda, estas son: i) Costo amortizado, ii) Valor razonable a través de otros resultados integrales (VRORI) y ii) Valor razonable a través de resultados (VRGyP).

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía ha evaluado qué modelos de negocio se aplican a los activos financieros mantenidos por la Compañía y ha clasificado sus instrumentos de deuda a costo amortizado, que es aplicable para activos cuyo modelo de negocio es cobrar los flujos de caja contractuales, siempre que estos flujos de caja solo representen pagos de capital e intereses. Los intereses que generan estos activos financieros se reconocen como ingreso financiero usando el método de interés efectivo. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de este tipo de activo financiero, se reconoce en resultados y se presenta en la partida de 'Otros ingresos (gastos)' junto con las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio que se presenta de forma separada en una partida de 'Diferencia en cambio, neta. Las pérdidas por deterioro se presentan en una partida separada del estado de resultados.

Estos activos financieros se incluyen en los siguientes rubros del estado separado de situación financiera: "efectivo y equivalentes de efectivo", "cuentas por cobrar a entidades relacionadas", y "otras cuentas por cobrar".

Deterioro del valor de los activos financieros -

La Compañía evalúa, con una perspectiva de futuro, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con instrumentos de deuda medidos a costo amortizado. La metodología aplicada para determinar el deterioro depende de si el riesgo de crédito de un activo ha experimentado un aumento significativo.

Para cuentas por cobrar, conformadas principalmente por las cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar, la NIIF 9 requiere la aplicación del "enfoque general". La Compañía, en aplicación de este enfoque, ha definido que las contrapartes poseen un riesgo de crédito bajo, lo que junto al hecho que los plazos de crédito son cortos, la ha llevado a determinar que

no existe necesidad de reconocer pérdida alguna por deterioro.

La PCE es reconocida en dos etapas. Para exposiciones de crédito por las cuales no ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, la PCE se reconoce para pérdidas que resultan de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los 12 meses siguientes ("PCE de 12 meses"). Para las exposiciones de créditos por los cuales ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, se requiere una pérdida por deterioro por pérdidas de crédito esperada durante la vida remanente de la exposición, con independencia de la oportunidad del incumplimiento ("PCE durante toda la vida").

2.5.2 Pasivos financieros -

Clasificación, reconocimiento y medición -

Los pasivos financieros se clasifican, según corresponda, como: i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas y ii) pasivos financieros al costo amortizado. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía sólo mantiene pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros al costo amortizado y se incluyen en los siguientes rubros del estado de situación financiera: "Obligaciones financieras", "Cuentas por pagar comerciales", "Cuentas por pagar a entidades relacionadas", "Cuentas por pagar diversas" y "Obligaciones por derecho de uso". Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente, cuando el valor del dinero en el tiempo es relevante, se valorizan a su costo amortizado por el método de la tasa de interés efectivo. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

2.5.3 Compensación de activos y pasivos financieros -

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y si existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

2.6 Mediciones del valor razonable -

Los valores razonables de los instrumentos financieros medidos por su costo amortizado se revelan en la nota 20.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros separados son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros separados sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

A cada fecha de reporte, la Gerencia financiera analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

La Gerencia también compara cada uno de los cambios en el valor razonable de cada activo y pasivo con las fuentes externas pertinentes para determinar si el cambio es razonable.

Para propósitos de revelación del valor razonable, la Compañía ha determinado clases de activos y pasivos en base a la naturaleza, características y riesgos de los activos y pasivos y el nivel de la jerarquía de valor razonable como se explicó anteriormente.

2.7 Inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos -

La subsidiaria es la entidad sobre la que la Compañía posee control. La Compañía controla una entidad cuando está expuesta o tiene derecho a retornos variables de su relación con la entidad y tiene la capacidad de afectar esos retornos a través de su poder sobre la entidad.

Un negocio conjunto es un tipo de acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del negocio conjunto. Esas partes se denominan participantes del negocio conjunto. El control conjunto es el reparto del control contractualmente decidido para un acuerdo conjunto, y que existe sólo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes del mismo requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Las inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos se contabilizan al costo de adquisición menos la estimación por deterioro. La Compañía evalúa el deterioro de las inversiones para eventos o cambios en las circunstancias, lo cual indica que el valor en libros de una inversión puede no ser recuperable.

Si se detectase algún indicio de deterioro, la Compañía hace una estimación de su importe recuperable. Cuando el importe en libros de una inversión es superior a su importe recuperable, la inversión se considera deteriorada y se reduce a su importe recuperable. Si, en el período subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida por deterioro es revertida. Cualquier posterior reversión de una pérdida por deterioro se reconoce en el estado separado de resultados, en la medida en que el valor en libros del activo no supere su costo amortizado en la fecha de reversión.

Los ingresos por dividendos se reconocen en resultados del periodo cuando surge el derecho de recibirlas.

2.8 Mobiliario y equipos -

El mobiliario y equipos se presentan al costo menos su depreciación acumulada y, si las hubiere, las pérdidas acumuladas por deterioro.

El costo de un elemento de mobiliario y equipos comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner el activo en condiciones de operación como lo anticipa la Gerencia. El precio de compra o el costo de construcción corresponden al total del importe pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación que se haya entregado en la adquisición del activo.

Los gastos de mantenimiento y de reparaciones menores se cargan al costo de prestación de servicio o al gasto, según corresponda, en el período en el que estos se incurren.

Las partidas de mobiliario y equipos se dan de baja en el momento de su venta o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o de su posterior venta. Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos, las que se incluyen en el estado separado de resultados integrales.

La depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta en función de la vida útil estimada de los activos. Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

	<u>Años</u>
Mejoras en propiedades alquiladas	5
Muebles y enseres	10
Equipos diversos	10
Equipos de cómputo	4

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente a cada fecha de cierre de ejercicio, de corresponder.

2.9 Deterioro de activos no financieros -

Los activos sujetos a depreciación y amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor valor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

Si el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro con crédito al valor del activo. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado separado de resultados, y se revierten si se ha producido algún cambio en los estimados usados para determinar el valor recuperable de los activos, ello sólo en la medida que el valor en libros del activo, neto de depreciación y amortización, no exceda el valor razonable que se habría determinado si no se hubiera reconocido pérdida alguna por deterioro. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía no ha identificado eventos o circunstancias que indiquen que sus activos financieros puedan estar expuestos a un riesgo de deterioro.

2.10 Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es más que probable que se requerirá de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto ha sido estimado confiablemente. No se reconoce provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salidas de recursos para su pago se determina considerando la clase de obligación como un todo.

2.11 Beneficios a los empleados -

Gratificaciones -

La Compañía reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre la base del devengado y lo calcula de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en Perú. El gasto anual por gratificaciones corresponde a dos remuneraciones que se pagan en julio y diciembre.

Compensación por tiempo de servicios -

La compensación por tiempo de servicios del personal de la Compañía corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente y que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año. La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a media remuneración vigente a la fecha de su depósito y se registra sobre la base del devengado. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

Vacaciones -

Las vacaciones anuales del personal se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal resultante de servicios prestados por los empleados se reconoce en la fecha del estado separado de situación financiera.

2.12 Impuesto a la renta -

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido, y se reconoce en el estado separado de resultados excepto en la medida que se relaciona con partidas reconocidas en el estado de resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso, se reconoce en el estado separado de resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El gasto por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de la legislación tributaria promulgada a la fecha del estado separado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera debería pagar a las autoridades tributarias. Asimismo, en forma mensual efectúa pagos a cuenta del impuesto a la renta que se muestran en el estado separado de situación financiera como crédito por impuesto a las ganancias cuando al término del período no se compensa totalmente con el impuesto resultante anual por pagar a la administración tributaria.

El impuesto a la renta diferido se registra por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del estado separado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta activos y pasivos se compensan si existe el derecho legal de compensar el impuesto a la renta corriente y siempre que los impuestos diferidos se relacionan con la

misma entidad y con la misma autoridad tributaria.

2.13 Capital social -

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio.

2.14 Reconocimiento de ingresos -

De acuerdo con los nuevos requerimientos de registro contable, se deben identificar, clasificar y devengar separadamente los ingresos de cada una de las obligaciones de ejecución del contrato, una vez se produzca la transmisión del control de los correspondientes bienes y servicios al cliente. La norma requiere que las entidades juzguen, tomando en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar el nuevo modelo a los contratos con sus clientes. Entre otras cuestiones, la norma también desarrolla los criterios contables para la activación de los costes incrementales de obtención de un contrato con un cliente.

Los ingresos por la prestación de servicios se reconocen para representar la transferencia de servicios prometidos a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios, considerando los siguientes 5 pasos:

Paso 1: Identificar el contrato con el cliente

Paso 2: Identificar las obligaciones separadas del contrato

Paso 3: Determinar el precio de transacción

Paso 4: Distribuir el precio de transacción entre las obligaciones del contrato

Paso 5: Reconocer el ingreso cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones del contrato.

En el caso de la Compañía, los siguientes criterios específicos se deben cumplir para que se reconozcan los ingresos:

Prestación de servicios -

Los ingresos por servicios de consultoría, asesoría, asistencia técnica, puesta en marcha, administración y Gerencia se reconocen de acuerdo con el avance de terminación del servicio.

Ingresos por intereses -

Para todos los instrumentos financieros medidos al costo amortizado, los ingresos por intereses se registran usando el método de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los pagos o cobros futuros estimados a lo largo de la vida del instrumento financiero o un período más corto, cuando sea apropiado, al valor en libros del activo o pasivo financiero. El ingreso financiero se presenta por separado en el estado separado de resultados integrales.

Ingresos por dividendos -

El ingreso proveniente de dividendos se reconoce cuando el derecho a recibir el pago ha sido establecido.

2.15 Reconocimiento de costos y gastos -

El costo del servicio se reconoce en resultados en el periodo en que el servicio es brindado, simultáneamente con el reconocimiento de los ingresos correspondientes.

Los costos financieros se registran como gastos cuando se devengan e incluyen los cargos por intereses y otros costos incurridos relacionados con los préstamos obtenidos.

Los otros costos y gastos se reconocen sobre la base del principio del devengo independientemente del momento en que se paguen y en el mismo período en el que se reconocen los ingresos con los que se relacionan.

2.16 Pasivos y activos contingentes -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros separados, sólo se revelan en nota a los estados financieros separados, a menos que la posibilidad de la utilización de recursos sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros separados y sólo se revelan cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

2.17 (Pérdida) utilidad por acción -

La (pérdida) utilidad por acción básica y diluida se calcula dividiendo la (pérdida) utilidad del año atribuible a los accionistas comunes de la Compañía entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación durante el período.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que la (pérdida) utilidad básica y diluida por acción es la misma por los años presentados.

2.18 Eventos posteriores -

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía y que tenga relación con eventos ocurridos y registrados a la fecha del estado separado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros separados. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros separados.

3 ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRITICOS

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales; sin embargo, en opinión de la Gerencia las estimaciones y supuestos y en su opinión no tienen riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos el próximo año:

- Valor razonable de los instrumentos financieros – **nota 2.6 y nota 20**
- Deterioro del valor de los activos no financieros – **nota 2.9**
- Provisiones – **nota 2.10**
- Contingencias – **nota 2.10 y nota 18**
- Impuesto a las ganancias corriente y diferido – **nota 2.12 y nota 10**

4 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Cuentas corrientes (b)	65	608
Deposito Overnight (c)	<u>3,642</u>	<u>-</u>
	<u><u>3,707</u></u>	<u><u>608</u></u>

(b) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde a cuentas corrientes mantenidas en diversas entidades financieras locales y del exterior denominadas en soles y en dólares estadounidenses. Los fondos son de libre disponibilidad y no devengan intereses.

(c) Corresponde a un depósito overnight por US\$1,100,000, genera interés a una tasa de 1.64 por ciento anual con vencimiento al 03 de enero de 2020.

5 TRANSACCIONES Y SALDOS CON ENTIDADES RELACIONADAS

(a) A continuación se presentan las principales transacciones efectuadas por la Compañía con sus subsidiarias y negocios conjuntos en los años 2019 y 2018:

	Categoría	<u>2019</u> <u>S/(000)</u>	<u>2018</u> <u>S/(000)</u>
Ingresos por la prestación de servicios y otros ingresos			
Aeropuertos Andinos del Perú S.A.	Negocio conjunto	214	-
Servicios Aeroportuarios Andinos S.A.	Subsidiaria	125	18
Almacenes Financieros S.A.	Subsidiaria	52	28
Inmobiliaria Terrano S.A.	Subsidiaria	34	15
Hansa Aduanas S.A.	Subsidiaria	32	-
Nautilus S.A.	Subsidiaria	21	-
Multitainer S.A.	Subsidiaria	17	-
Operadora Portuaria S.A.	Subsidiaria	13	10
Inversiones Santa Orietta S.A.C.	Subsidiaria	0	163
Otros menores		<u>4</u>	<u>13</u>
		<u><u>512</u></u>	<u><u>247</u></u>
Gastos por prestación servicios y reembolsos			
Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A.	Negocio conjunto	364	-
Andino Investment Holding International INC	Subsidiaria	119	-
Andino Servicios Compartidos S.A.C.	Subsidiaria	-	745
Tritón Trading S.A.	Relacionada	-	175
Operadora Portuaria S.A.	Subsidiaria	8	98
Otros menores		<u>2</u>	<u>60</u>
		<u><u>493</u></u>	<u><u>1,078</u></u>
Intereses cobrados por préstamos otorgados, nota 15 (a)			
Inmobiliaria Terrano S.A.	Subsidiaria	3,611	4,496
Personal clave	Relacionada	479	-

Servicios Aeroportuarios Andinos S.A.	Subsidiaria	419	-
Inversiones Santa Orietta S.A.C.	Subsidiaria	133	1,495
Aeropuertos Andinos del Perú S.A.	Negocio conjunto	335	411
Inversiones Portuarias S.A.C.	Subsidiaria	569	241
Almacenes Financieros S.A.	Subsidiaria	29	57
Tritón Trading S.A.	Relacionada	6	41
Operadora Portuaria S.A.	Subsidiaria	302	31
Nautilus S.A.	Subsidiaria	42	30
Otros menores		79	13
		<u>6,004</u>	<u>6,815</u>

**Intereses pagados por préstamos recibidos,
Nota 15 (a)**

Operadora Portuaria S.A.	Subsidiaria	788	1,621
Andino Investment Holding International INC	Subsidiaria	217	-
Accionistas		149	-
Inmobiliaria Terrano S.A.	Subsidiaria	-	2,687
Otros menores		-	12
		<u>1,154</u>	<u>4,320</u>

(b) Como resultado de las transacciones antes indicadas y otras menores, la Compañía tiene las siguientes cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas:

	Categoría	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Cuentas por cobrar comerciales y diversas (c) y (d):			
Inmobiliaria Terrano S.A.	Subsidiaria	54,330	37,859
Personal clave	Relacionadas	6,691	7,916
Aeropuertos Andinos del Perú S.A.	Negocio conjunto	2,747	14,537
Triton Maritime Service S.A.C.	Subsidiaria	2,627	2,627
Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A.	Subsidiaria	2,179	4,020
Servicios Aeroportuarios Andinos S.A.	Subsidiaria	1,522	3,499
Proyecta & Construye S.A.	Negocio conjunto	1,157	906
Multitainer S.A.	Subsidiaria	495	1,706
Hansa Aduanas S.A.	Subsidiaria	313	-
Inversiones Santa Orietta S.A.C.	Subsidiaria	264	12,334
Almacenes Financieros S.A.	Subsidiaria	110	1,927
Nautilus S.A.	Subsidiaria	44	877
Operadora Portuaria S.A.	Subsidiaria	-	77,717
Inversiones Portuarias S.A.	Subsidiaria	-	16,121
Otros		90	320
		<u>72,569</u>	<u>182,366</u>

**Cuentas por cobrar comerciales y diversas,
clasificación según vencimiento:**

Porción corriente	17,279	132,330
Porción no corriente	55,290	50,036
	<u>72,569</u>	<u>182,366</u>

**Cuentas por pagar comerciales y
diversas corriente (e) y (f):**

Operadora Portuaria S.A.	Subsidiaria	1,798	2,039
Andino Investment Holding International INC	Subsidiaria	205	-
Otros menores		1	61
		<u>2,004</u>	<u>2,100</u>

Cuentas por pagar comerciales y diversas no corriente (e) y (f):

Operadora Portuaria S.A.	Subsidiaria	7,854	9,452
Inversiones Santa Orietta S.A.C.	Subsidiaria	-	1,013
Inversiones Portuarias S.A.	Subsidiaria	-	97
Proyecta & Construye S.A.	Negocio conjunto	34	35
		<u>7,888</u>	<u>10,597</u>
Total		<u>9,892</u>	<u>12,697</u>

Términos y condiciones de las transacciones con entidades relacionadas.

Las transacciones de compra y prestación de servicios con entidades relacionadas son realizadas a precios de mercado. En el 2018 existía una garantía dineraria por cobrar a su subsidiaria Operadora Portuaria S.A., ver párrafo (d) siguiente. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía no ha registrado ninguna provisión por cobranza dudosa relacionada a los saldos pendientes por cobrar a relacionadas. Esta evaluación se realiza a cada cierre de los estados financieros separados a través de la revisión de la situación financiera de cada subsidiaria y negocio conjunto y del mercado en el que opera.

- (c) Las cuentas por cobrar comerciales a entidades relacionadas se generan por la prestación de servicios de gerenciamiento y administración; asesorías y estructuración de negocios y otros servicios relacionados. Dichos saldos están denominados principalmente en soles, tienen vencimientos no corrientes, no generan intereses y no cuentan con garantías específicas.
- (d) Las cuentas por cobrar diversas a entidades relacionadas corresponden principalmente a préstamos otorgados por la Compañía a sus subsidiarias y negocios conjuntos para la pre-cancelación de deuda, capital de trabajo y/o proyectos de inversión de acuerdo a la intención de la Gerencia en sus proyecciones las cuentas por cobrar se renovarán a su vencimiento; conforme se indica a continuación los principales son:

Inmobiliaria Terrano S.A. –

Durante el 2019, la Compañía realizó principalmente préstamos por un valor ascendente a S/3,716,000 y US\$2,784,000 (equivalente a S/9,277,000), mantienen una tasa de interés de 9 por ciento y un vencimiento en noviembre 2020.

Durante el ejercicio 2018 se realizaron principalmente, las siguientes transacciones: (i) cobros en efectivo por S/25,859,000, (ii) préstamos otorgados por la Compañía ascendentes a S/15,403,000, y (iii) pagos de préstamos recibidos por Terrano ascendentes a S/34,036,000 en noviembre 2018.

Los préstamos recibidos al 31 de diciembre 2018 (S/32,671,000) mantienen una tasa de interés de 9 por ciento y un vencimiento en noviembre 2020.

Personal clave -

Durante el 2019, la Compañía efectuó el cobro de préstamo al colaborador de su subsidiaria Nautilus S.A. por US\$329,736 (equivalente a S/1,101,649).

El 05 de setiembre de 2018, la Compañía realizó préstamos a dos socios (personas naturales) de su subsidiaria Inmobiliaria Terrano S.A. por un importe de US\$1,000,000 cada uno, con vencimiento en 04 de setiembre 2020 y devenga intereses a una tasa efectiva anual de 7.00 por ciento. Adicionalmente el 19 de noviembre de 2018, la Compañía realizó un préstamo a favor de un colaborador de su subsidiaria Nautilus S.A. por US\$329,736, con vencimiento el 16 de enero 2019 y devenga intereses a una tasa efectiva anual de 12.00 por ciento.

Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A. -

Durante el ejercicio 2019 se realizaron principalmente, las siguientes transacciones: (i) préstamos otorgados por la Compañía por de US\$23,000 (equivalente a S/78,000) sin vencimiento y no devenga intereses y (ii) capitalización de cuentas por cobrar por S/1,797,000 en diciembre 2019.

Las cuentas por cobrar a Kuntur Wasi dependerán de la resolución del proceso de arbitraje que se está realizando en el CIADI, ver nota 7(k).

Aeropuertos Andinos del Perú S.A. –

Durante el 2019, la Compañía realizó principalmente préstamos por un valor ascendente por US\$1,121,000 (equivalente a S/3,795,000) para capital de trabajo y para la compra de equipos diversos, con vencimiento al 11 de abril 2019 y devenga intereses a una tasa efectiva anual de 9.375 por ciento.

El 15 de abril de 2019 se efectuó el cobro de préstamo por US\$4,630,000 (equivalente a S/15,673,000).

En el 2018 se realizaron principalmente, las siguientes transacciones: (i) préstamos otorgados por US\$3,730,000 (equivalente a S/12,642,000) para capital de trabajo y para la compra de equipos diversos, con vencimiento al 31 de marzo 2019 y devenga intereses a una tasa efectiva anual de 9.375 por ciento y (ii) capitalización de cuentas por cobrar por S/3,794,000 en agosto y diciembre 2018.

Servicios Aeroportuarios Andinos S.A. (“SAASA”) -

Durante el 2019, la Compañía realizó principalmente préstamos por un valor ascendente a S/2,901,000 y US\$1,106,000 (equivalente a S/3,671,000) para capital de trabajo y ii) capitalización de cuentas por cobrar por S/9,181,000 en setiembre 2019.

En el 2018 se realizaron principalmente, las siguientes transacciones: (i) préstamos otorgados por la Compañía ascendentes a S/8,671,000 para capital de trabajo y (ii) capitalización de cuentas por cobrar por S/11,824,000 en octubre 2018.

Inversiones Santa Orietta S.A.C.-

Durante el ejercicio 2019 se realizaron principalmente, las siguientes transacciones: (i) cobros en efectivo por US\$3,327,000 (equivalente a S/11,226,000) y S/338,000, (ii) préstamos otorgados por la Compañía ascendentes a US\$512,000 (equivalente a S/1,710,000) y S/120,000, dichos prestamos devengan intereses a una tasa efectiva anual entre 6.5 y 8 por ciento sin vencimiento, (iii) cesión de deuda de su relacionada Inversiones Portuarias S.A. por S/9,676,000 y de un tercero por S/116,000 (equivalente a US\$35,000, (iv) capitalización de acreencias por S/9,999,000 y (v) compensación con cuentas por pagar por US\$181,000 (equivalente a S/609,000) y S/1,173,000.

Durante el ejercicio 2018 se realizaron principalmente, las siguientes transacciones: (i) préstamos otorgados por la Compañía por S/99,872,000 principalmente para la compra de acciones de Andino Investment Holding S.A.A. y S/16,550,000 para capital de trabajo, (ii) cobros en efectivo por S/33,454,000, y (iii) capitalización de cuentas por cobrar por S/88,645,000 en octubre 2018.

Operadora Portuaria S.A. -

Durante el ejercicio 2019 se realizaron principalmente, las siguientes transacciones: (i) cobros en

efectivo por S/9,866,000 y US\$186,000 (equivalente a S/618,000), (ii) préstamos otorgados por la Compañía ascendentes US\$183,000 (equivalente a S/613,000) y S/9,876,000 para capital de trabajo, sin vencimiento y devenga intereses a una tasa efectiva anual de 7.50 por ciento y 9.625 por ciento, respectivamente.

Corresponde a garantía dineraria por US\$23,000,000 (equivalente a S/77,717,000) con vencimiento en febrero 2019 a una tasa efectiva anual de 0.15 por ciento, para garantizar la deuda de la subsidiaria con Volcom Capital por el mismo importe, con vencimiento el 30 de octubre de 2025 y que devenga intereses a una tasa efectiva anual de 9.625 por ciento. Esta garantía fue cobrada el 22 de marzo de 2019, el dinero cobrado, fue usado para el pago de impuesto a la renta de tercera categoría del periodo 2018 de la Compañía.

Inversiones Portuarias S.A. –

Durante el 2019, la Compañía realizó principalmente préstamos por un valor ascendente a S/138,000 sin vencimiento y devenga intereses a una tasa efectiva anual de 7.50 por ciento, ii) cesión de deuda de cuentas por cobrar por S/9,676,000 en julio 2019 a favor de su relacionada Inversiones Santa Orietta S.A.C., iii) compra de acciones en tesorería de Andino Investment Holding por S/2,806,000, vi) venta de acciones de Almacenes Financieros S.A. por S/10,004,000 y v) compensación con cuentas por pagar por S/10,004,000.

Durante el 2018, la Compañía realizó principalmente préstamos por un valor ascendente a S/15,880,000 sin vencimiento y devenga intereses a una tasa efectiva anual de 7.50 por ciento. Estos fueron utilizados para la compra de acciones de Andino Investment Holding.

- (e) Las cuentas por pagar comerciales a entidades relacionadas se generan por servicios de back office y reembolsos de asesorías empresariales. Dichos saldos están denominados principalmente en soles y dólares estadounidenses, tienen vencimientos no corrientes y de acuerdo a la intención de la Gerencia se renovarán a su vencimiento, no generan intereses y no cuentan con garantías específicas.
- (f) Las cuentas por pagar diversas a entidades relacionadas corresponden principalmente a préstamos recibidos por la Compañía de sus subsidiarias, conforme se indica a continuación:

Operadora Portuaria S.A. –

Durante el 2019, la Compañía recibió principalmente préstamos por un valor ascendente a S/113,000 y US\$489,000 (equivalente a S/1,614,000) sin vencimiento y devenga intereses a una tasa efectiva anual de 9.63 por ciento, ii) Se efectuaron pagos por S/52,000 y US\$1,096,000 (equivalente a S/3,657,000).

Al 31 de diciembre de 2018 corresponde principalmente a dos préstamos por US\$2,114,000 (equivalente a S/7,013,000) y S/261,000 con vencimiento en octubre de 2025 renovable y devenga intereses a una tasa efectiva anual del 9.63 por ciento.

- (g) Las cuentas por cobrar y por pagar a relacionadas han sido compensadas cuando ha sido aplicable, debido a que la Compañía tiene un derecho legal y la intención de liquidarlas en términos netos.
- (h) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, directores, funcionarios y empleados de la Compañía no han efectuado, directa e indirectamente, transacciones financieras con subsidiarias, excepto por las mencionadas a “personas naturales” (socios). No existen préstamos otorgados a directores y personal clave de la Compañía garantizados con acciones de Andino Investment Holding S.A.A. o de otras subsidiarias de la Compañía.

(i) Remuneración del personal clave -

La Compañía ha definido como personal clave a los Directores y Gerencias. La remuneración del Directorio y de la Gerencia clave incluyen beneficios de corto plazo, compensación por tiempo de servicios y otros. La Compañía no otorga beneficios de largo plazo a sus Directores ni a su Gerencia clave.

Durante los años 2019 y 2018, el total de remuneraciones recibidas por los directores y funcionarios clave de la Gerencia ascendieron a aproximadamente S/3,691,000 y S/5,154,000, respectivamente.

(j) A continuación se presenta las actividades de financiación al 31 de diciembre de 2019 y de 2018:

	<u>Flujos de efectivo por actividades de financiación</u>				<u>Compensación de cuentas</u>	<u>Diferencia en cambio</u>	<u>Cuenta por cobrar por intereses</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>
	<u>1 de enero de 2019</u>	<u>Proveniente</u>	<u>Utilizado</u>	<u>Otros</u>				
	<u>S/(000)</u>	<u>S/(000)</u>	<u>S/(000)</u>	<u>S/(000)</u>	<u>S/(000)</u>	<u>S/(000)</u>	<u>S/(000)</u>	<u>S/(000)</u>
Préstamos con relacionadas	12,697	24,233	(26,289)	10,730	(12,012)	(45)	578	9,892
Total	12,697	24,233	(26,289)	10,730	(12,012)	(45)	578	9,892

	<u>Flujos de efectivo por actividades de financiación</u>				<u>Compensación de cuentas</u>	<u>Diferencia en cambio</u>	<u>Cuenta por cobrar por intereses</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
	<u>1 de enero de 2018</u>	<u>Proveniente</u>	<u>Utilizado</u>	<u>Reclasificación ex relacionadas</u>				
	<u>S/(000)</u>	<u>S/(000)</u>	<u>S/(000)</u>	<u>S/(000)</u>	<u>S/(000)</u>	<u>S/(000)</u>	<u>S/(000)</u>	<u>S/(000)</u>
Préstamos con relacionadas	30,483	12,930	(57,420)	27,661	(4,978)	1,996	2,025	12,697
Total	30,483	12,930	(57,420)	27,661	(4,978)	1,996	2,025	12,697

6 IMPUESTOS POR RECUPERAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Impuesto a los activos netos - ITAN (b)	832	1,378
Impuesto a la renta (b)	552	552
Impuesto general a las ventas (b)	302	346
Cuentas por cobrar a terceros (c)	63	2,387
Certificados Bancarios (d)	-	338
	<u>1,749</u>	<u>5,001</u>

- (b) En opinión de la Gerencia de la Compañía dichos créditos serán compensados en las operaciones gravables futuras o pueden ser solicitados para su devolución de ser necesario.
- (c) La disminución de las cuentas por cobrar con respecto al 2018, se debe principalmente al cobro de facturas efectuado a sus ex relacionadas Triton Transport S.A., Neptunia S.A. y Cosmos Agencia Maritima S.A. por S/1,774,000.
- (d) Corresponde a certificado bancario emitido el 04 de julio de 2018, para garantizar fianza de su subsidiaria Nautilus S.A. genera una tasa efectiva anual de 0.25% con vencimiento junio 2019. Dicha garantía fue recuperada el 05 de julio del 2019.

7 INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

(a) A continuación se presenta la composición del rubro a su valor en libros, el porcentaje de participación patrimonial y los principales saldos de los componentes de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y de 2018:

	Participación en el patrimonio neto		Valor en libros		Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (pérdida) neta
	2019	2018	2019	2018	2019	2019	2019	2019
	%	%	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)
Subsidiarias								
Inversiones Santa Orietta S.A.C. (c)	99.99	99.99	64,480	54,191	121,119	5,851	115,268	656
Servicios Aeroportuarios Andinos S.A. (d)	100.00	71.42	58,236	25,003	143,441	118,736	24,705	(22,465)
Almacenes Financieros S.A. (e)	72.83	72.83	53,159	53,159	77,059	3,272	73,787	467
Andino Investment Holding International Inc. (f)	100.00	100.00	20,209	79,125	23,050	12	23,038	4,823
Nautilus S.A. (g)	99.99	99.99	7,863	7,863	13,879	5,157	8,722	4,431
Multitainer S.A. (h)	100.00	96.03	-	5,844	8,340	7,102	1,237	(7,709)
Triton Maritime Services S.A.C. (i)	99.99	99.99	-	-	2,340	4,811	(2,471)	(2,814)
			<u>203,947</u>	<u>225,185</u>				
Negocios conjuntos								
Aeropuertos Andinos del Perú S.A. (j)	50.00	50.00	66,939	57,291	174,145	121,914	52,231	(26,435)
Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A. (k)	50.00	50.00	34,915	29,473	187,983	132,928	55,055	(1,622)
Corpoandino S.A.(l)	50.00	50.00	-	-	2,474	-	2,474	2,473
Proyecta & Construye S.A. (m)	50.00	50.00	587	587	86,352	94,580	(8,228)	(13,478)
Kubo ADS S.A. (n)	50.00	50.00	5	5	3,081	453	2,628	(137)
			<u>102,446</u>	<u>87,356</u>				
			<u>306,393</u>	<u>312,541</u>				

- (b) Durante los años 2019 y de 2018, la Compañía recibió dividendos desde sus subsidiarias, los cuales se registran en el rubro “Ingresos por dividendos” del estado separado de resultados:

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Subsidiaria		
Nautilus S.A.	548	153
Almacenes Financieras S.A.	424	-
Cosmos Agencia Marítima S.A.C. (*)	-	25,009
Triton Maritime Service S.A.C.	-	2,668
	<u>972</u>	<u>27,830</u>

(*) Corresponde a los dividendos generados hasta antes de su fecha de venta en marzo de 2018.

Análisis de deterioro de activos no financieros -

De acuerdo con las políticas y procedimientos de la Compañía, las inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos son evaluados anualmente al final del año, para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios de deterioro, se realiza una estimación formal del importe recuperable.

Durante 2019 se reconoció el deterioro de las inversiones de Multitainer ver párrafo (h) siguiente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía concluyó que no es necesario registrar deterioro adicional al gasto reconocido en el estado de resultados integrales, excepto por la inversión en Multitainer, Trimser y Aeropuertos Andinos cuya recuperabilidad no se puede determinar con fiabilidad, ver párrafos (h), (i), y (j) siguiente.

- (c) Inversiones Santa Orietta S.A.C. (“Santa Orietta”) -

Se constituyó el 4 de mayo de 2011; se dedicó hasta el 2018 a la prestación de servicios de alquiler de terrenos a empresas del Grupo, en el 2020 cambio denominación social a Andino Capital S.A. , además de cambiar su objeto social a inversiones de capital e inversiones inmobiliarias. Sus principales activos están compuestos de inversiones en las entidades relacionadas Oporsa, Almafin, Hansa, Andino Investment Holding e Inverport con una participación de 21.15, 27.17, 99.99, 24.15 y 61.81 por ciento respectivamente. Adicionalmente en el 2019 efectuó préstamos a terceros con garantía y relacionadas, las cuales devengan intereses entre 10 y 12 por ciento, y tienen vencimiento corriente.

Con fecha 05 de julio de 2019, se aprueba la capitalización de acreencias de Inversiones Santa Orietta S.A.C. a favor de la Compañía por 10,288,664 acciones a S/1 cada acción ascendentes a S/10,288,664.

Con fecha 31 de octubre de 2018, se aprueba la capitalización de acreencias de Inversiones Santa Orietta S.A.C. a favor de la Compañía por 89,582,227 acciones a S/1 cada acción ascendentes a S/89,582,227.

Con fecha 20 de setiembre de 2018 Santa Orietta participó en la compra de acciones de la Compañía a través de una Oferta Pública de Adquisición. Se adquirieron 97,402,597 acciones, pagadas en S/100,324,675, principalmente con los préstamos recibidos de la Compañía que posteriormente fueran capitalizados. Estas acciones en poder de Santa Orietta por ser de la Compañía han sido presentadas en el estado de cambios en el patrimonio neto como acciones en tesorería. Ver también nota 11(c).

(d) Servicios Aeroportuarios Andinos S.A. ("SAASA") -

SAASA se dedica principalmente a brindar servicios de manipuleo de carga, asistencia en plataforma (rampa), almacenaje de carga aérea, servicio de embalaje, servicios de operador de base fija y custodia de equipaje. En mayo de 2014, SAASA obtuvo la buena pro en el concurso para ser nuevo operador de rampa en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez de Lima, con operaciones que se iniciaron en enero 2015. En julio de 2014, se firmó un contrato con Lima Airport Partners S.R.L. (LAP) para habilitar un acceso directo a la plataforma desde el Terminal de Carga Aérea de LimaHub, empresa del grupo, colindante con el Aeropuerto. SAASA inició operaciones de carga en el mes de julio de 2019.

El 31 de mayo de 2019, Inversiones Portuarias S.A. efectuó como dación de pago 10,004,056 acciones de Servicios Aeroportuarios Andino S.A. las cuales están valorizadas en S/10,004,056, estas fueron aplicadas como pago a la cuenta por cobrar de Inversiones Portuarias S.A. a favor de la Compañía.

Con fecha 30 de setiembre de 2019, se aprueba la capitalización de acreencias de Servicios Aeroportuarios Andinos S.A. a favor de la Compañía por 9,182,000 acciones a S/1 cada acción ascendentes a S/ 9,182,000.

Durante el 2019, se efectuaron aportes de capital ascendentes a S/14,047,000.

Con fecha 1 de octubre de 2018, se aprueba la capitalización de acreencias de Servicios Aeroportuarios Andinos S.A. a favor de la Compañía por 11,824,000 acciones a S/1 cada acción ascendentes a S/ 11,824,000.

(e) Almacenes Financieros S.A. ("Almafin") -

Almafin se dedica al almacenamiento de bienes, y está autorizada a realizar las operaciones y los servicios siguientes:

- Recibir bienes en almacenamiento,
- Emitir Certificados de Depósito y Warrants conforme las disposiciones de la Ley N°27287 "Ley de Títulos Valores" y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (en adelante la SBS),
- Operar como Almacén Aduanero, previo cumplimiento de los requisitos legales exigidos por las normas especiales sobre la materia,
- Manipuleo de carga, y
- Otros servicios vinculados a la actividad de almacenamiento.

Almafin se encuentra normada por la Ley N°26702 "Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS" y sus modificatorias; por la Ley N°27287 "Ley de Títulos y Valores" en donde se establece la regulación aplicable a la emisión de certificados de depósito y warrants; y a partir del 16 de enero de 2002, por la Resolución SBS N°040-2002 "Reglamento de los Almacenes Generales de Depósito" modificado según Resolución SBS N°9262007 de fecha 13 de julio de 2007.

Almafin está facultada a emitir Certificados de Depósito y Warrants mediante la Resolución SBS N°14210-2009 de fecha 22 de octubre de 2009. Asimismo, fue autorizada a operar como Depósito Aduanero Autorizado Público por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (en adelante "SUNAT"), según Resolución de Intendencia Nacional N°00030000/2010-001238 de fecha 16 de diciembre de 2010.

Con fecha 19 de junio de 2018, se aprueba la capitalización de acreencias de la Compañía por S/1,246,000.

(f) Andino Investment Holding International Inc. (“AIHI”) -

El 3 de julio de 2018, se constituyó una entidad BVI (British Virgin Islands) Business Company, que se dedicaría a realizar inversiones financieras.

En el 2019, La Compañía efectuó la redención parcial de su inversión por US\$17,620,000 (equivalente a S/58,916,000). La Compañía mantiene inversiones de renta fija que tienen un valor de mercado de US\$ 5,270,978 (equivalente a S/17,483,834) y los cuales han generado ingresos por US\$524,000.

En el 2018, se efectuaron las siguientes operaciones: i) la Compañía efectuó aportes por US\$24,620,000 que representan 24,620,000 acciones con un valor de US\$1 cada acción, equivalentes en total a S/81,754,790, ii) redención parcial de inversión por US\$779,793, equivalentes a S/2,626,682 y iii) adquisiciones de inversiones de renta fija y variable las cuales al 31 de diciembre de 2018 tiene un valor de mercado registrado de S/78,702,779.

(g) Nautilus S.A. (“Nautilus”) -

Se constituyó el 10 de diciembre de 1980; se dedica a la prestación de servicios de agenciamiento marítimo y naviero, estiba y desestiba, así como cualquier otra actividad relacionada con el transporte de carga y fletamento marítimo.

Con fecha 15 de marzo de 2018 Nautilus S.A. aumentó su capital por la escisión con Cosmos Agencias Marítima S.A.C. en S/3,526,000.

Con fecha 1 de abril de 2018 entra en vigencia la fusión de Nautilus S.A. con Andino Shipping Holding S.A.C. aumentando su capital en S/1,167,000.

Con fecha 5 de marzo de 2018 se firma un acuerdo contractual de compra y venta de acciones entre la Compañía y los accionistas de Catana Inversiones S.A.C.; quien participaba en el 50% de las acciones de Nautilus S.A.; por la adquisición del 100% de las acciones de Catana Inversiones S.A.C. por un importe ascendente a US\$600,000. Con fecha 31 de octubre de 2018 se firma un acuerdo contractual de compra y venta de acciones entre la Compañía y Catana Inversiones S.A.C., nueva subsidiaria de la Compañía; por el cual se transfirió 237,832 acciones representativas del capital social de Nautilus S.A., adicionalmente se aprobó la fusión por absorción de Catana Inversiones S.A.C. en Nautilus S.A., por lo que Catana Inversiones S.A.C. se extinguió y Nautilus S.A., adquirió la totalidad de sus activos y pasivos, incrementando su capital en S/227,000.

(h) Multitainer S.A. (“Multitainer”) -

Multitainer se dedica al servicio de construcciones modulares prefabricados, estructuras metálicas especializadas, paneles termo acústicos y contenedores acondicionados.

Al 31 de diciembre 2019, se registra el deterioro por el costo total de la inversión que asciende a S/9,638,000, debido a la incertidumbre de la recuperabilidad de la inversión en la subsidiaria.

Con fecha 31 de agosto de 2019, se aprueba la capitalización de acreencias de Inversiones Multitainer S.A. a favor de la Compañía por 3,006,454 acciones a S/1 cada acción ascendentes a S/3,006,454 recibidos principalmente durante el año 2019.

Al 31 de mayo de 2019, Inversiones Santa Orietta S.A.C. efectuó venta de 787,500 acciones de Multitainer S.A. las cuales están valorizadas en S/787,500 a favor de Andino Investment Holding

S.A.A., dicha cuenta por pagar se compenso con parte de la deuda que mantenía Inversiones Santa Orietta con la Compañía.

Con fecha 30 de noviembre de 2018, se aprueba la capitalización de acreencias de Multitainer S.A. a favor de la Compañía por 5,844,000 acciones a S/1 cada acción ascendentes a S/5,844,000.

Al 31 de diciembre de 2017, la Gerencia de la Compañía interrumpió las operaciones de Multitainer y se tenía la intención de liquidarla en el corto plazo por ello presenta sus activos netos a valor de liquidación, y como resultado de la evaluación del deterioro de sus inversiones en subsidiarias, la Compañía determinó una pérdida por deterioro de S/7,748,000 la cual es presentada en el rubro "Pérdida por deterioro de inversiones en subsidiarias" del estado separado de resultados del año 2017.

(i) Triton Maritime Service S.A. ("Trimser") -

Se constituyó el 24 de diciembre de 1997; se dedicaba a la prestación de servicios de practica y avituallamiento, y de distribución de equipos de contención de derrames para operaciones marítimas y fluviales. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía decidió registrar el deterioro de su inversión en Trimser por el costo total existente.

En el 2019, la compañía no tuvo operaciones por lo que no se ha registrado recupero de la inversión.

(j) Aeropuertos Andinos del Perú S.A. ("AAP") -

AAP se dedica a la explotación de los derechos que le otorga el contrato de concesión para el diseño, construcción, mejoramiento, conservación y explotación del segundo grupo de Aeropuertos del Perú (en adelante "el Contrato de Concesión") suscrito con el Estado Peruano.

Inició sus operaciones el 6 de enero de 2011 en virtud de lo que contempla el Contrato de Concesión. Al 31 de diciembre de 2018, AAP mantiene Costos por avance de obra por el Contrato de Concesión, por aproximadamente S/26,766,000, que corresponden a expedientes técnicos por obras adicionales ejecutadas como parte de dicho contrato suscrito con el Estado Peruano. Dichos expedientes técnicos y sus correspondientes informes de culminación, se encuentran en proceso de presentación al OSITRAN y otros iniciarán peritajes locales para su reclamación, por considerar que son inversiones que cumplen con los requisitos técnicos pactados, para su respectiva aprobación y posterior pago. De acuerdo con la opinión de la Gerencia de AAP y sus asesores legales, estos costos serán aprobadas y reembolsadas una vez culminado todos los procesos administrativos requeridos por contrato.

Al constituir AAP, de acuerdo al Contrato de Concesión, se requería que la entidad mantenga un capital suscrito y pagado de US\$6,100,000. Al segundo año de operaciones, la Compañía logró el 50 por ciento de participación sobre el capital requerido.

Con fecha 19 de setiembre de 2018 se firma un acuerdo contractual de compra y venta entre la Compañía y los accionistas de Almacenes Financieros S.A.; por la cual se adquiere 29,186,700 acciones por un importe ascendente a US\$7,013,815 (equivalente a S/23,201,700, que incluye un deterioro de S/5,985,000) que representaba el 21.80% de las acciones de Aeropuertos Andinos del Perú S.A.

Durante el 2019, la Compañía efectuó aportes de efectivo por S/9,649,000. Al 31 de diciembre del 2018 la Compañía realizó aportes de efectivo por S/3,012,895 y capitalización de acreencias por 1,055,000 acciones a S/1 cada acción ascendente a S/1,055,000.

Después de realizar estas compras y aportes el capital la participación de la Compañía en AAP es de 50.00 por ciento.

Con fecha 27 de diciembre del 2018 se efectúa la aprobación de la escisión de bloque patrimonial de AAP a favor de Corpoandino S.A. vinculado a las cuentas por cobrar de Proyecta & Construye S.A. y Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A., las mismas que mantenían una provisión por pérdida crediticia esperada por aproximadamente el mismo monto, con lo cual dicha escisión no representó disminución alguna dentro del patrimonio de AAP, y por lo tanto ningún incremento a favor de Corporandino S.A., además de la titularidad de dichas cuentas por cobrar, que en el momento que sean recuperadas serían reconocidas a favor de Corporandino.

(k) Sociedad Aeroportuario Kuntur Wasi S.A. ("Kuntur Wasi") -

El 11 de junio de 2014, la Compañía y Corporación América S.A. constituyeron un negocio conjunto, a través de Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A., con un aporte de S/23,125,000 de cada una; la cual se dedicará a gestionar la construcción y generación de la concesión del nuevo aeropuerto internacional de Chinchero-Cusco suscrito con el Estado Peruano.

Kuntur Wasi (Concesionario) obtuvo la aprobación del Estado Peruano (Concedente) al estudio definitivo de ingeniería (EDI), el plan de monitoreo arqueológico y el estudio de impacto ambiental por parte del Estado Peruano.

El 2 de febrero de 2017, mediante resolución ministerial N° 041-2017 MTC/01 el MTC aprobó la Adenda N°1 al contrato de concesión con el objeto de modificar ciertos aspectos operativos y técnicos del contrato de concesión, que llevaron al Estado Peruano a desaprobar en Noviembre 2016 (mediante el Oficio No 4601-2106-MTC/25) el Endeudamiento Garantizado Permitido (cierre financiero) presentado por el Concesionario, alegando que los términos del endeudamiento generaban un perjuicio económico para el Concedente.

El propósito del Gobierno en gestionar y aprobar dicha Adenda N°1 fue establecer una solución respecto del cierre financiero para remediar el riesgo del inicio de la etapa de ejecución de obras del proyecto Chinchero.

El 27 de febrero de 2017, mediante oficio N° 0813-2017 MTC/25 del Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC) se solicitó que se suspendan temporalmente las obligaciones contenidas en el contrato de Concesión y la Adenda N°1, en mérito a la recomendación efectuada por la Contraloría General de la Republica.

El 02 de marzo de 2017, se firmó un Acta de Acuerdo entre el MTC y el Concesionario aceptando de mutuo acuerdo la suspensión temporal del proyecto Chinchero hasta resolver las recomendaciones planteadas por la Contraloría General de la Republica.

El 22 de mayo de 2017 el MTC decidió dejar sin efecto el Contrato de Concesión y la Adenda N°1. Mediante Carta Notarial emitida el 13 de Julio de 2017 el Estado Peruano notificó a Kuntur Wasi su decisión de resolver el contrato de concesión de manera unilateral e irrevocable, en ese sentido el 18 de julio de 2017 Kuntur Wasi solicitó al MTC el inicio del periodo de trato directo con el objeto de llegar a una solución amistosa respecto a la controversia que existe entre Kuntur Wasi y el MTC en relación a la caducidad invocada por el MTC.

De acuerdo al contrato de concesión, en el caso que el Estado decida unilateralmente resolver el contrato de concesión, el Concedente deberá pagar al Concesionario la Garantía de Fiel Cumplimiento equivalente a US\$8,867,826, devolver la Garantía otorgada por el Concesionario por el mismo monto y además pagar al Concesionario los gastos generales en que se haya incurrido hasta la fecha que se detone los eventos de caducidad de la Concesión. Dichos gastos deben estar debidamente acreditados y reconocidos por OSITRAN.

Con fecha 13 de setiembre de 2017 se inició la etapa de trato directo de la controversia suscitada en torno a la decisión del MTC de determinar el contrato de concesión de manera unilateral e

injustificada ante el Sistema de Coordinación de Controversias Internacionales de Inversión (SICRESI). El 18 de enero del 2018 la Comisión Especial que representa al Estado en Controversias Internacionales (SICRESI) emitió oficio a través del cual pone fin al periodo de trato directo que venían sosteniendo.

Con fecha 21 de junio de 2018 el negocio conjunto presentó solicitud arbitral contra el Estado Peruano ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones – CIADI por la resolución del contrato de concesión, a fin de resolver la controversia.

Durante el 2019, la Compañía realizó aportes de efectivo por S/3,645,000 y capitalización de cuentas por cobrar por S/1,797,000. Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía realizó aportes de efectivo por S/6,347,817.

Al 31 de diciembre 2019 y de 2018, la Compañía mantiene una inversión en Kuntur Wasi por S/34,915,000 y S/29,473,000, respectivamente; equivalente al 50 por ciento de participación. Debido a la incertidumbre del valor recuperable de parte significativa de los activos de Kuntur Wasi y su equivalente reflejo en el patrimonio, la Gerencia de la Compañía no puede estimar con certeza el valor recuperable de la inversión, ni de las cuentas por cobrar por S/2,179,000 y S/4,020,000, respectivamente; que la Compañía mantiene en Kuntur Wasi.

(l) Corpoandino S.A.

Se constituyó el 20 de octubre de 2018, se dedica a la constitución, formación y adquisición de acciones o intereses de sociedades con un capital de S/1,000 (50 por ciento de la Compañía, equivalente a S/500).

Con fecha 27 de diciembre 2018 AAP efectúa la aprobación de la escisión de un bloque patrimonial a favor de Corpoandino S.A., ver nota (j) anterior.

(m) Proyecta & Construye S.A. ("P&C") -

Se constituyó el 30 de marzo de 2011; se dedica a la prestación de servicios vinculados a la construcción y la realización de obras de ingeniería para las empresas del Grupo. Ver también literal (j) anterior.

(n) Kubo ADS S.A. ("Kubo") -

Se constituyó el 20 de abril de 2012; se dedica a la prestación de servicios de administración, promoción y explotación de espacios comerciales y publicitarios, en playas de estacionamiento, tiendas y centros comerciales a través del arrendamiento de espacios en los siguientes aeropuertos:

- Aeropuerto Internacional "Alfredo Rodríguez Bailón" de Arequipa.
- Aeropuerto "Crl. F.A.P. Alfredo Mendivil" de Ayacucho.
- Aeropuerto Internacional "Inca Manco Capac" de Juliaca.
- Aeropuerto Internacional "Padre Aldarniz" de Puerto Maldonado.
- Aeropuerto Internacional "Crl. F.A.P. Carlos Ciriani Santa Rosa" de Tacna.

Kubo subarrienda a terceros los espacios que su relacionada Aeropuertos Andinos del Perú S.A. tiene derecho de uso por los contratos de concesión que mantiene celebrado con el Estado Peruano. Durante el año 2018, se realizó la transferencia de diversos contratos que Kubo mantenía con clientes, a favor de AAP.

8 ACTIVO POR DERECHO DE USO Y PASIVO POR ARRENDAMIENTO

(a) Activo por derecho de uso:

	<u>2019</u> <u>S/000</u>
Saldo inicial	-
Adopción inicial	96
Nuevos contratos	1,348
Depreciación	<u>(299)</u>
	<u>1,145</u>

(b) Pasivo por derecho de uso:

	<u>2019</u> <u>S/000</u>
Saldo inicial	-
Adopción inicial	96
Nuevos contratos	1,348
Amortización del ajuste al valor presente	69
Pagos	<u>(338)</u>
	<u>1,175</u>
Clasificación por vencimiento:	
Porción corriente	246
Porción no corriente	<u>929</u>
	<u>1,175</u>

9 CUENTAS POR PAGAR A TERCEROS

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Impuesto a las ganancias por pagar (b)	106	98,319
Remuneraciones y provisiones por pagar	778	993
Otros	<u>6</u>	<u>21</u>
	<u>890</u>	<u>99,333</u>
Clasificación por vencimiento:		
Porción corriente	<u>890</u>	<u>99,333</u>
	<u>890</u>	<u>99,333</u>

(b) La disminución fue debido a que, en el mes de abril 2019, se efectuó el pago del impuesto a la renta de tercera categoría por S/97,981,000, que resulto principalmente de la venta de las ex subsidiarias Cosmos Agencia Marítima S.A., Neptunia S.A. y Tritón Transports S.A. y negocios conjuntos Terminal Portuaria Euroandino S.A., así como un inmueble.

10 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

(a) La Compañía reconoce los efectos de las diferencias temporales entre la base contable y la base imponible. A continuación se presenta la composición y el movimiento de aquellos rubros que están relacionados con los impuestos a las ganancias diferidos, según las partidas que los originaron:

	Al 1 de enero de 2018	Abono (cargo) al estado separado de resultados	Al 31 de diciembre de 2018	Abono (cargo)al estado separado de resultados	Abono (cargo) al estado separado de cambios en el patrimonio	Al 31 de diciembre de 2019
	S/0	S/0	S/0	S/0	S/0	S/0
Activo diferido						
Mayor valor tributario en adquisición de terreno	2,310	(2,310)	-	-	-	-
Provisión por deterioro de inversiones en subsidiaria y negocio conjunto, nota 7(h),(i) y (j)	6,213	476	6,689	2,843	-	9,532
Provisiones diversas	63	85	148	(61)	(4)	83
Efecto Aplicación NIIF 16	-	-	-	9	-	9
	<u>8,586</u>	<u>(1,749)</u>	<u>6,837</u>	<u>2,791</u>	<u>(4)</u>	<u>9,624</u>
Pasivo diferido						
Valor presente de cuentas por pagar a terceros por adquisición de terreno.	(1,822)	1,822	-	-	-	-
Gastos de estructuración de deuda	(1,185)	1,185	-	-	-	-
Arrendamiento financiero	(7)	(2)	(9)	9	-	-
	<u>(3,014)</u>	<u>3,005</u>	<u>(9)</u>	<u>9</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Activo diferido, neto	<u>5,572</u>	<u>1,256</u>	<u>6,828</u>	<u>2,800</u>	<u>(4)</u>	<u>9,624</u>

(b) El resultado por impuesto a las ganancias mostrado en el estado de resultados integrales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se compone de la siguiente manera:

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Corriente	-	(110,469)
Diferido	<u>2,800</u>	<u>1,256</u>
	<u>2,800</u>	<u>(109,213)</u>

11 PATRIMONIO NETO

(a) Capital emitido -

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital emitido está representado por 403,406,088 acciones comunes íntegramente suscritas y pagadas, respectivamente, cuyo valor nominal de S/1 por acción.

Al 31 de diciembre de 2019, la estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

Porcentaje de participación individual del capital	Número de accionistas	Número de acciones	Porcentaje de participación
De 00.00% a 07.08%	220	142,021,320	35.20
De 07.09% a 18.41%	3	163,975,454	40.65
De 18.42% a 24.15%	<u>1</u>	<u>97,402,314</u>	<u>24.15</u>
	<u>224</u>	<u>403,406,088</u>	<u>100.00</u>

Al 31 de diciembre de 2018, la estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

De 00.00% a 09.80%	226	142,028,037	35.20
De 09.81% a 22.80%	3	163,975,454	40.65
De 22.81% a 36.10%	<u>1</u>	<u>97,402,597</u>	<u>24.15</u>
	<u>230</u>	<u>403,406,088</u>	<u>100.00</u>

Al 31 de diciembre de 2019, la cotización bursátil de cada acción común ha sido de S/0.60 (S/1.00 al 31 de diciembre de 2018).

El 9 de agosto de 2018, la Junta General de Accionistas acordó aumentar el capital social de la sociedad mediante la capitalización de la prima de emisión de acciones por S/77,180,000 y de resultados del ejercicio por S/191,757,000, luego de compensar pérdidas acumuladas. Esta capitalización representa 77,179,893 y 191,757,499 acciones, respectivamente.

(b) Prima de emisión de acciones -

El 2 de febrero del 2012, la Compañía realizó una Oferta Pública Primaria de Acciones que son negociadas en la Bolsa de Valores de Lima, colocando 34,803,696 acciones de valor nominal S/1 cada acción, a un precio de colocación por acción de S/3.30. Como resultado de la operación se registró una prima de emisión por S/77,180,000 (neto de los costos de la transacción de S/2,868,000).

El 9 de agosto de 2018 la Junta General de accionistas acordó capitalizar la prima de emisión por S/77,180,000.

Al 31 de diciembre de 2018 se registró el mayor valor de la compra de las acciones de la misma Compañía por S/1,209,000, ver nota 11(c).

(c) Acciones de tesorería -

Al 31 de diciembre de 2018 se tiene 3,819,327 acciones cuyo valor es de S/1,273,000, correspondiente a acciones de la misma Compañía negociadas en la Bolsa de Valores de Lima.

El 12 de marzo de 2018 se realizó una compra de 1,273,109 acciones de la misma Compañía negociadas en la Bolsa de Valores de Lima cuyo costo adquisición fue de S/1.95 por cada acción ascendente a S/2,482,000. Como resultado de dicha operación se registró el mayor valor de compra de las acciones como prima de emisión por S/1,209,000.

El 9 de agosto de 2018 producto de la capitalización de la prima de acciones y resultados del ejercicio se incrementó la cantidad de acciones de 1,273,109 a 3,819,327.

Con fecha 20 de setiembre de 2018, la subsidiaria Inversiones Santa Orietta S.A.C. adquirió mediante Oferta Pública de Adquisición, 97,402,597 acciones comunes con derecho a voto representativas del capital social de la Compañía, que representan el 24.145% del total de las acciones emitidas, cada una con un valor nominal de S/1.00, por la que ofreció pagar US\$0.308 por cada acción.

En vista de que dicha subsidiaria posee como principal activo estas acciones de la Compañía, el valor de dichas acciones debe mostrarse como acciones en tesorería dentro del estado de cambios en el patrimonio neto.

El 25 de enero de 2019 efectuó la venta de sus acciones en tesorería por 702,000 acciones a sus relacionadas VLM Hansa S.A.C. y Hansa Transports S.A.C. , adicionalmente el 05 de marzo de 2019 efectuó la venta de acciones en tesorería por 3,117,237 a su subsidiaria Inversiones Portuarias S.A.C, la venta se efectuó a un valor de 0.95 y 0.90, respectivamente, obteniendo como mayor valor S/2,199,385 de los cuales se aplicaron S/1,209,454 de la prima de emisión registrada en la compra de acciones y adicionalmente se registró a ingresos diversos S/210,600 y a resultados acumulados S/779,332 .

(d) Reserva legal -

Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distributable de cada ejercicio, deducido el impuesto a las ganancias, se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital emitido. La reserva legal puede

compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla.

(e) Distribución de dividendos -

La política de dividendos de la Compañía se sujeta al artículo N° 230 y siguientes de la Ley General de Sociedades y establece que si la empresa, luego de las detracciones de ley, estatutarias y demás obligaciones, tuviera utilidades de libre disposición en la cuenta "Resultados acumulados", estas se distribuirán vía dividendos, para lo cual se podrá disponer hasta el 50 por ciento de dichas utilidades, inclusive como pago de dividendos a cuenta sobre la base de estados separados de situación financiera mensuales o trimestrales aprobados por el Directorio.

12 PRESTACION DE SERVICIOS

(a) A continuación presentamos la composición del rubro:

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Servicios gerenciales y de administración (b)	68	229
Servicios de alquiler de terrenos (c)	-	1,397
	<u>68</u>	<u>1,626</u>

(b) Corresponde a los servicios gerenciales corporativos, back office y asesoría de estructuración inmobiliaria por la compra y venta de terrenos brindados a las empresas del Grupo relacionados a desarrollo de negocios, relaciones, comunicaciones y responsabilidad social corporativa.

(c) Hasta el mes de mayo de 2018 la Compañía alquilaba un terreno a su ex subsidiaria Neptunia S.A., con una renta trimestral de US\$266,000. De acuerdo a lo indicado en la nota 1.2 la propiedad de inversión fue vendida por un importe de US\$14,897,000, equivalente a S/48,683,000 generando una utilidad de S/5,822,000, ver nota 14.

13 COSTOS Y GASTOS DE OPERACION

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Servicios prestados por terceros (b)	1,348	3,867
Gastos de personal (c)	6,616	8,022
Dietas al directorio	785	788
Cargas diversas de gestión	253	229
Depreciación y amortización	807	332
Provisión de cobranza dudosa	6	-
Tributos	29	411
	<u>9,844</u>	<u>13,649</u>

(b) Los servicios prestados por terceros, incluye asesoría legal, auditoría financiera y tributaria, consultoría en desarrollo de negocios y en comunicación corporativa.

(c) A continuación se presenta la composición de los gastos de personal:

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Remuneraciones	3,795	4,375
Indemnización por cese	469	-
Bonos	502	1,190
Gratificaciones	715	1,285
Compensación por tiempo de servicios	391	405
Vacaciones	338	354
Otros	406	413
	<u>6,616</u>	<u>8,022</u>
Número de ejecutivos	11	15

14 OTROS INGRESOS Y GASTOS

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Ingresos		
Reembolsos	585	-
Venta de inversiones en subsidiarias (b)	-	730,434
Otros ingresos	4	-
Venta de propiedades de inversión	-	48,683
Otras ganancias por venta de inversiones	211	20,579
	<u>800</u>	<u>799,696</u>
Gastos		
Servicios personal en negocios conjuntos	364	-
Reembolsos	228	-
Costo neto de enajenación de inversiones en Subsidiarias (b)	-	217,857
Costo neto de enajenación de propiedades de inversión	-	42,862
Costo de estructuración vinculados a la venta de las inversiones en subsidiarias	-	26,551
Otros	469	1,019
	<u>1,061</u>	<u>288,289</u>

(b) Corresponde principalmente a una operación realizada el 17 de marzo de 2018, en el cual la Compañía suscribió un "Stock Purchase Agreement" con DP World Perú, por lo que se acordó la transferencia del total de las acciones de su titularidad en Cosmos S.A.C. de acuerdo a lo establecido en la nota 1.2. Producto de la venta de las acciones, la compañía registró ingresos por S/713,052,000 (equivalente a US\$218,192,000) y costo neto de enajenación por S/201,044,000.

15 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

(a) A continuación se presentan la composición del rubro:

	<u>2019</u> <u>S/000</u>	<u>2018</u> <u>S/000</u>
Ingresos		

Intereses de préstamos a entidades relacionada, nota 5(a)	6,004	6,815
Intereses sobre depósitos overnight	29	316
Otros	61	2,249
	<u>6,094</u>	<u>9,380</u>

Gastos

Intereses de préstamos y cartas fianzas de Entidades relacionadas, nota 5(a)	1,154	4,320
Interés préstamos bancarios	62	-
Intereses de bonos corporativos	-	44,488
Intereses por compra de terreno a largo plazo	-	6,175
Costo de estructuración de papeles comerciales y bonos	-	2,018
Comisión de emisión de cartas fianzas (b)	-	629
Otros	389	996
	<u>1,605</u>	<u>58,626</u>

- (b) Corresponde al costo financiero por la obtención de cartas fianzas que avalan operaciones de Compañías del Grupo las cuales son reembolsadas y forman parte de los ingresos por intereses de préstamos y financiamiento.

16 (PÉRDIDA) UTILIDAD NETA POR ACCION BASICA Y DILUIDA

La (pérdida) utilidad neta por acción básica es calculada dividiendo la pérdida neta del año entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el año. A continuación, se presenta la composición del número de acciones vigentes al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, así como el número de acciones consideradas en el cálculo de la (pérdida) utilidad por acción básica y diluida:

	Número de acciones comunes	
	2019	2018
	S/000	S/000
Saldos al 1 de enero	403,406,088	134,468,696
Adiciones por capitalizaciones realizadas en agosto 2018	-	268,937,392
Saldos al 31 de diciembre	<u>403,406,088</u>	<u>403,406,088</u>

A continuación se presenta el cálculo de la (pérdida) utilidad por acción atribuible a la controladora:

	2019	2018
	S/000	S/000
(Pérdida) utilidad neta (numerador) - soles	(14,647,000)	370,243,000
Total acciones comunes y de inversión (denominador)	<u>403,406,088</u>	<u>240,570,023</u>
(Pérdida) utilidad por acción - soles	<u>(0.036)</u>	<u>1.539</u>

La (pérdida) utilidad neta por acción básica y diluida es la misma en ambos casos, debido a que no existen efectos dilutivos sobre la (pérdida) utilidad neta por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

17 SITUACION TRIBUTARIA

- a) La Gerencia considera que ha determinado la materia imponible bajo el régimen general del impuesto a la renta de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir al resultado mostrado en los estados financieros, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente. La tasa del impuesto a las ganancias ha sido fijada en 29.5% para los años 2019 y 2018.

En el año 2019, el impuesto a la renta que se muestra en el estado de resultados integrales corresponde únicamente al impuesto a la renta diferido, debido a que la Compañía no ha generado utilidad tributaria en dicho año **(Nota 10)**.

- b) La reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias con la tasa tributaria es como sigue:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	S/000	%	S/000	%
(Pérdida) Utilidad antes de impuestos	(17,447)	100.00	479,456	100.00
Impuesto calculado aplicando la tasa teórica	5,147	29.50	(141,440)	29.50
Efecto de las partidas permanentes	(331)	(0.02)	14,443	1.65
Aplicación de pérdida tributaria arrastrable	(2,016)	(0.12)	17,784	4.05
Gasto por Impuesto a la renta	<u>(2,800)</u>	<u>29.36</u>	<u>(109,213)</u>	<u>(23.80)</u>

- c) La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, de corregir el impuesto a las ganancias determinado por la Compañía en los cuatro años, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente (años abiertos a fiscalización). Los años 2015 al 2019 están abiertos a fiscalización. Debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre aplicables a la Compañía, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. Cualquier impuesto adicional, moras, recargos e intereses, si se produjeran, serán reconocidos en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelva. La Gerencia estima que no surgirán pasivos significativos como resultado de estas posibles revisiones.
- c) Para propósitos de la determinación del impuesto a las ganancias corriente, los precios y los importes de aquellas contraprestaciones que hubieran sido acordadas en transacciones entre partes vinculadas o que sean llevadas a cabo desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición, deberán contar con documentación e información que sustente los métodos y criterios de valuación aplicados en su determinación. La Administración Tributaria está facultada de solicitar esta información a la Compañía. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.
- d) Las principales normas tributarias emitidas durante el 2019 son las siguientes:
- i) Se modificó, a partir del 1 de enero de 2019, el tratamiento aplicable a las regalías y retribuciones por servicios prestados por no domiciliados, eliminando la obligación de abonar el monto equivalente a la retención con motivo del registro contable del costo o gasto, debiendo ahora retenerse el impuesto a la renta con motivo del pago o acreditación de la retribución. Para que dicho costo o gasto sea deducible para la empresa local, deberá haberse pagado o acreditado la retribución hasta la fecha de presentación de la declaración jurada anual del impuesto a la renta (Decreto Legislativo N°1369).

- ii) Se establecieron las normas que regulan la obligación de las personas jurídicas y/o entes jurídicos de informar la identificación de sus beneficiarios finales (Decreto Legislativo N°1372). Estas normas son aplicables a las personas jurídicas domiciliadas en el país, de acuerdo con lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Impuesto a la Renta, y a los entes jurídicos constituidos en el país. La obligación alcanza a las personas jurídicas no domiciliadas y a los entes jurídicos constituidos en el extranjero en tanto: a) cuenten con una sucursal, agencia u otro establecimiento permanente en el país; b) la persona natural o jurídica que gestione el patrimonio autónomo o los fondos de inversión del exterior, o la persona natural o jurídica que tiene calidad de protector o administrador, esté domiciliado en el país y c) cualquiera de las partes de un consorcio esté domiciliada en el país. Esta obligación será cumplida mediante la presentación a la Autoridad Tributaria de una Declaración Jurada informativa, que deberá contener la información del beneficiario final y ser presentada, de acuerdo con las normas reglamentarias y en los plazos que se establezcan mediante Resolución de Superintendencia de la SUNAT.
- iii) Se modificó el Código Tributario en la aplicación de la norma antielusiva general (Norma XVI del Título Preliminar del Código Tributario (Decreto Legislativo N°1422).

Como parte de esta modificación se prevé un nuevo supuesto de responsabilidad solidaria, cuando el deudor tributario sea sujeto de la aplicación de las medidas dispuestas por la Norma XVI en caso se detecten supuestos de elusión de normas tributarias; en tal caso, la responsabilidad solidaria se atribuirá a los representantes legales siempre que hubieren colaborado con el diseño o la aprobación o la ejecución de actos o situaciones o relaciones económicas previstas como elusivas en la Norma XVI. Tratándose de sociedades que tengan Directorio, corresponde a este órgano societario definir la estrategia tributaria de la entidad debiendo decidir sobre la aprobación o no de actos, situaciones o relaciones económicas a realizarse en el marco de la planificación fiscal, siendo esta facultad indelegable. Los actos, situaciones y relaciones económicas realizados en el marco de planificaciones fiscales e implementados a la fecha de entrada en vigencia del Decreto Legislativo N°1422 (14 de septiembre del 2018) y que sigan teniendo efectos, deben ser evaluados por el Directorio de la persona jurídica para efecto de su ratificación o modificación hasta el 29 de marzo de 2019, sin perjuicio de que la gerencia u otros administradores de la sociedad hubieran aprobado en su momento los referidos actos, situaciones y relaciones económicas.

Asimismo, se ha establecido que la aplicación de la Norma XVI, en lo que se refiere a la recaracterización de los supuestos de elusión tributaria, se producirá en los procedimientos de fiscalización definitiva en los que se revisen actos, hechos o situaciones producidos desde el 19 de julio de 2012.

- iv) Se incluyeron modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, con vigencia a partir del 1 de enero de 2019, para perfeccionar el tratamiento fiscal aplicable a (Decreto Legislativo N°1424):
- El régimen de créditos contra el Impuesto a la Renta por impuestos pagados en el exterior, incorporándose el crédito indirecto (impuesto corporativo pagado por subsidiarias del exterior) como crédito aplicable contra el Impuesto a la Renta de personas jurídicas domiciliadas, a fin de evitar la doble imposición económica.
 - La deducción de gastos por intereses para la determinación del Impuesto a la Renta empresarial. En los años 2019 y 2020, el límite de endeudamiento fijado en tres veces el patrimonio neto al 31 de diciembre del año anterior será aplicable, tanto a préstamos con partes vinculadas, como a préstamos con terceros contraídos a partir del 14 de setiembre de 2018. A partir del 2021 el límite para la deducción de gastos financieros será equivalente al 30% del EBITDA de la entidad.
 - Se han establecido normas para el devengo de ingresos y gastos para fines tributarios a partir del 1 de enero de 2019 (Decreto Legislativo No 1425). Hasta el año 2018 no se contaba con una definición normativa de este concepto, por lo que en muchos casos se

recurría a las normas contables para su interpretación. En términos generales, con el nuevo criterio, para fines de la determinación del Impuesto a la Renta ahora se considerará si se han producido los hechos sustanciales para la generación del ingreso o gasto acordados por las partes, que no estén sujetos a una condición suspensiva, en cuyo caso el reconocimiento se dará cuando ésta se cumpla; no se tendrá en cuenta la oportunidad de cobro o pago establecida; y, si la determinación de la contraprestación depende de un hecho o evento futuro, se diferirá el total o la parte del ingreso o gasto que corresponda hasta que ese hecho o evento ocurra.

18 CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía mantiene pendientes algunas demandas judiciales relacionadas con las actividades que desarrolla; y en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, no resultarán en pasivos adicionales a los ya registrados por la Compañía; por lo que no ha considerado necesaria una provisión adicional a las ya registradas por la Compañía, ver nota 2.10.

19 OBJETIVOS Y POLITICAS DE GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía está expuesta a riesgos, de crédito, liquidez y tipo de cambio, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgos es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía y cada persona dentro de la Compañía es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus responsabilidades.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

No hubo cambios en los objetivos, políticas o procedimientos por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

El Directorio revisa y aprueba las políticas para administrar cada uno de estos riesgos los cuales están descritos a continuación:

(a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de sufrir pérdidas en posiciones de balance derivadas de movimientos en los precios de mercado. Estos precios comprenden dos tipos de riesgo: (a) tipo de cambio y (b) tasas de interés.

(a.1) Riesgo de tipo de cambio

Las transacciones en moneda extranjera exponen a la Compañía al riesgo de cambio resultante de fluctuaciones del tipo de cambio del dólar estadounidense con respecto al Sol. La Gerencia monitorea este riesgo a través del análisis de las variables macro-económicas del país.

Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, son los siguientes:

	<u>2019</u> <u>US\$000</u>	<u>2018</u> <u>US\$000</u>
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,107	118
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	8,947	36,640
Otras cuentas por cobrar	16	753
	<u>10,070</u>	<u>37,511</u>
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales	142	621
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	2,890	3,328
Obligaciones por derecho de uso	354	-
Beneficios sociales	1	3
Obligaciones financieras	13	23
	<u>3,400</u>	<u>3,975</u>
Posición activa, neta	<u>6,670</u>	<u>33,536</u>

Las operaciones en dólares estadounidenses son efectuadas a los tipos de cambio publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones.

Al 31 de diciembre de 2019, los tipos de cambio publicados por dicha institución para los dólares estadounidenses fueron de S/3.311 para la compra y de S/3.317 para la venta (S/3.369 para la compra y S/3.379 para la venta al 31 de diciembre de 2018), y han sido aplicados por la Compañía para sus cuentas de activo y pasivo, respectivamente.

En el año 2019, el Grupo reconoció ganancia y pérdida en cambio de S/5,987,000 y S/9,218,000, respectivamente, que se muestra en el rubro Diferencia en cambio, neta en el estado de resultados integrales (S/23,413,000 y S/19,253,000 en el año 2018).

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Gerencia de la Compañía ha decidido asumir el riesgo de tipo de cambio que genere esta posición; por lo tanto, no ha realizado operaciones de cobertura de derivados.

Sensibilidad al tipo de cambio -

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad ante un cambio razonablemente posible en el tipo de cambio del dólar estadounidense, considerando que todas las otras variables permanecerán constantes, sobre el resultado de la Compañía antes del impuesto a las ganancias.

	<u>Aumento/ disminución tipo de cambio</u>	<u>Efecto en la ganancia (pérdida) antes del impuesto a las ganancias S/000</u>
2019		
Tipo de cambio	+10%	2,208
Tipo de cambio	-10%	(2,208)
2018		
Tipo de cambio	+10%	11,332
Tipo de cambio	-10%	(11,332)

El análisis de sensibilidad en esta sección está relacionado a la posición al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, y ha sido preparado considerando que la proporción de los instrumentos financieros en moneda extranjera se va a mantener constante.

(a.2) Riesgo de tasa de interés -

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de sus obligaciones financieras, préstamo a entidades relacionadas y préstamos de entidades relacionadas que están pactados a tasas fijas. Estas tasas fijas exponen a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de los activos y pasivos.

Al respecto, la Gerencia considera que el riesgo no es significativo debido a que la tasa de interés pactadas no difieren significativamente de las tasas de interés de mercado que se encuentran disponibles para la Compañía para instrumentos financieros similares.

(b) Riesgo crediticio -

El riesgo de crédito de la Compañía se origina en la incapacidad de los deudores de cumplir con sus obligaciones. La Compañía está expuesto al riesgo de crédito de sus actividades de financiamiento a sus subsidiarias y negocios conjuntos, incluyendo depósitos en bancos y otros instrumentos financieros.

La Compañía deposita sus excedentes de fondos en instituciones financieras de primer orden, establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones del mercado en que se desenvuelven sus subsidiarias, para lo cual utiliza informes de clasificación de riesgos para las operaciones comerciales y de crédito.

El riesgo de crédito es limitado al valor contable de los activos financieros a la fecha del estado separado de situación financiera que consiste principalmente en efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar. La Compañía no utiliza instrumentos derivados para administrar estos riesgos crediticios.

Las cuentas por cobrar se han generado principalmente con entidades relacionadas, están denominadas en dólares estadounidenses y en soles. Ciertas cuentas por cobrar a largo plazo, están sujetas a intereses y se estima serán canceladas con las ganancias que generen en un futuro sus subsidiarias y negocios conjuntos tomando en cuenta su desempeño financiero, sus estrategias de generación de efectivo con la disposición de ciertos activos, y la recuperación de importantes cuentas por cobrar.

Las otras cuentas por cobrar corresponden principalmente a derechos cuya realización está asegurada en el corto plazo y no son significativos.

(c) Riesgo de liquidez -

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de fondos de manera recurrente utilizando una herramienta de planificación de liquidez.

Al 31 de diciembre de 2019 los pasivos contienen principalmente cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Luego de la venta de sus inversiones en ciertas subsidiarias, nota 1.2, el riesgo de liquidez se ha reducido. La Compañía continúa monitoreando las obligaciones contraídas para cubrir los requerimientos de liquidez que existan.

Los siguientes cuadros resumen el perfil de vencimientos de los pasivos financieros de la Compañía sobre la base de los pagos no descontados previstos en los contratos respectivos:

Al 31 de diciembre de 2019			
	De 3 a 12	De 1 a	
	meses	10 años	Total
	S/(000)	S/(000)	S/(000)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	2,004	7,888	9,892
Cuentas por pagar comerciales	708	-	708
Beneficios sociales	890	-	890
Obligaciones por derecho de uso	246	929	1,175
Obligaciones financieras:			
Capital	34	7	41
Intereses devengados y por devengar	2	-	2
Total pasivos	3,884	8,824	12,708

Al 31 de diciembre de 2018			
	De 3 a 12	De 1 a	
	meses	10 años	Total
	S/(000)	S/(000)	S/(000)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	2,100	10,597	12,697
Cuentas por pagar comerciales	1,310	-	1,310
Beneficios sociales	24	-	24
Obligaciones financieras:			
Capital	34	43	77
Intereses devengados y por devengar	5	2	7
Total pasivos	3,473	10,642	14,115

(d) Gestión de capital -

Para propósitos de la gestión de capital de la Compañía, el capital está referido a todas las cuentas del patrimonio. El objetivo de la gestión de capital es maximizar el valor para los accionistas.

La Compañía maneja su estructura de capital y realiza ajustes para afrontar los cambios en las condiciones económicas del mercado. Para mantener o adecuar la estructura de capital, la Compañía puede modificar la política de pago de dividendos a los accionistas, devolver capital a sus accionistas o emitir nuevas acciones.

(e) Riesgos regulatorios -

Los negocios de la Compañía, sus subsidiarias y sus negocios conjuntos están sujetos a una extensa regulación en el Perú, incluyendo, entre otros, inversiones extranjeras, comercio exterior, impuestos, medio ambiente, trabajo, salud y seguridad, concesiones de infraestructura o contratos similares al sector privado y gasto público en inversión en infraestructura.

Las operaciones de la Compañía, sus subsidiarias y sus negocios conjuntos se realizan actualmente en todos los aspectos materiales de acuerdo con todas las leyes, regulaciones y contratos de concesión aplicables. Los cambios regulatorios futuros, los cambios en la interpretación de tales regulaciones o el cumplimiento más estricto de tales regulaciones, incluyendo cambios a los contratos de concesión que tiene la Compañía, subsidiarias y negocios conjuntos, pueden aumentar los costos de cumplimiento y podrían potencialmente requerir alterar las operaciones.

En opinión de la Gerencia y sus asesores legales, no se puede asegurar que los cambios regulatorios en el futuro no afectarán negativamente los negocios, situación financiera y los resultados de las

operaciones de la Compañía, sus subsidiarias y negocios conjuntos.

20 VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o este no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se pueden utilizar el valor de mercado de otro instrumento, sustancialmente similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados. No obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente, consecuentemente, el valor razonable no puede ser indicativo del valor realizable neto de liquidación.

Las metodologías y supuestos empleados para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros y comprenden lo siguiente:

- (a) Activos cuyo valor razonable es similar al valor en libros - Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se considera que el valor en libros es similar al valor razonable. Este supuesto también es aplicable para los depósitos a plazo, cuentas de ahorro sin un vencimiento específico e instrumentos financieros a tasa variable.
- (b) Instrumentos financieros a tasa fija – El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de los depósitos que devengan intereses se determina mediante los flujos de caja descontados usando tasas de interés del mercado en la moneda que prevalece con vencimientos y riesgos de crédito similares.

Sobre la base de lo mencionado anteriormente, a continuación se establece una comparación entre los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros de la Compañía presentados en el estado separado de situación financiera (la tabla no incluye los valores razonables de los activos y pasivos no financieros):

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
	<u>S/(000)</u>	<u>S/(000)</u>	<u>S/(000)</u>	<u>S/(000)</u>
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	3,707	3,707	608	608
Otras cuentas por cobrar	63	63	2,725	2,725
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	74,406	74,406	182,366	182,366
	<u>78,176</u>	<u>78,176</u>	<u>185,699</u>	<u>185,699</u>
Pasivos				
Cuentas por pagar comerciales	708	708	1,310	1,310
Cuentas por pagar a terceros	784	784	1,014	1,014
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	9,892	9,892	12,697	12,697
Obligaciones por derechos de uso	1,175	1,175	-	-
Obligaciones financieras	43	43	77	77
	<u>12,602</u>	<u>12,602</u>	<u>15,098</u>	<u>15,098</u>

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, la Gerencia estima que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

21 EVENTOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de aprobación de los estados financieros, 17 de febrero de 2020, no han ocurrido eventos posteriores que requieran ser revelados en notas de los estados financieros.